

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2023

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2023

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de situación financiera individual	A	7
Estado de resultados integrales individual	B	9
Estado de cambios en el patrimonio individual	C	10
Estado de flujos de efectivo individual	D	11
Notas a los estados financieros		12

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales individuales, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera individual del Banco al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales individuales, cambios en el patrimonio individuales y flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros individuales, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis- Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros individuales, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros individuales están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros individuales, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros individuales deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros individuales pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 69.68% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢112,725,406,378 la cual representa 2.77% del total de activos.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos.

Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos SUGEF 1-05, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el Banco, así como las regulaciones para expedientes establecidos por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

La administración del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En la nota 1, inciso f y nota 33, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Portafolio de inversiones**Asunto clave de auditoría**

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones y procedimientos analíticos, asimismo, realizamos recálculos de la valoración a valor razonable de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos y el devengamiento de intereses.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 1, inciso e, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público**Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023 representan el 77.65% del total de pasivo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 1 y 12 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros individuales

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

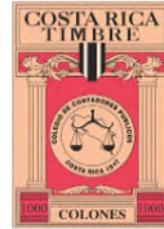
Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 21 de febrero de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
21 de febrero de 2024

Dictamen firmado por
Fabían Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004809 V.30-9-2024
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal
Identificación del cliente:
4000042152
Dirigido a:
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal
Fecha:
12-02-2024 09:26:27 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9253

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera individual
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Disponibilidades	4	¢ 182,694,509,312	302,356,917,721
Efectivo		128,203,927,244	146,857,010,101
Banco Central de Costa Rica		45,345,732,743	151,424,907,896
Entidades financieras del país		2,560,979,765	675,867,526
Entidades financieras del exterior		2,944,092,161	0
Documentos de cobro inmediato		162,825,314	201,073,645
Disponibilidades restringidas		3,476,952,085	3,198,058,553
Inversiones en instrumentos financieros	5	764,197,801,156	628,113,530,711
Al valor razonable con cambios en resultados		129,805,777,051	135,780,385,234
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		474,844,017,919	476,838,171,634
Al costo amortizado		149,497,392,960	4,130,000,000
Productos por cobrar		10,053,668,524	11,365,121,709
Estimación por deterioro		(3,055,298)	(147,866)
Cartera de créditos	6	2,838,150,882,116	2,714,850,432,108
Créditos vigentes		2,575,695,026,336	2,497,192,501,155
Créditos vencidos		319,521,785,529	292,744,453,680
Créditos en cobro judicial		34,445,806,244	37,229,086,433
Ingresos diferidos cartera de crédito		(13,508,521,097)	(13,964,560,672)
Productos por cobrar		34,722,191,482	36,438,796,021
Estimación por deterioro		(112,725,406,378)	(134,789,844,509)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	8,146,232,454	14,742,122,057
Comisiones por cobrar		7,424,409	1,195,908
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		164,289,459	272,646,619
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	17	6,761,883,176	12,281,271,388
Otras cuentas por cobrar		3,114,747,844	4,222,469,990
Estimación por deterioro		(1,902,112,434)	(2,035,461,848)
Bienes mantenidos para la venta	8	19,228,104,845	21,399,097,721
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		44,692,928,544	46,446,898,017
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(25,464,823,699)	(25,047,800,296)
Participación en el capital de otras empresas (neta)	9	111,127,100,592	95,332,413,211
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	81,474,870,247	86,076,856,173
Otros activos		67,908,962,863	46,890,084,304
Cargos diferidos		1,045,035,287	1,509,784,158
Activos intangibles	11	25,281,275,522	19,668,700,368
Otros activos		41,582,652,054	25,711,599,778
Total activo		¢ 4,072,928,463,585	3,909,761,454,006

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera individual
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

...vienen

	Notas	2023	2022
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	12	¢ 2,434,903,506,314	2,181,631,236,647
A la vista		641,147,981,797	596,984,541,795
A plazo		1,754,803,119,524	1,558,344,368,008
Cargos financieros por pagar		38,952,404,993	26,302,326,844
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	121,800,821,109	129,142,603,845
A la vista		0	0
A plazo		119,158,366,026	127,291,000,000
Cargos financieros por pagar		2,642,455,083	1,851,603,845
Obligaciones con entidades	14	497,324,439,455	644,296,580,524
A la vista		70,841,857,255	85,084,450,617
A plazo		410,497,627,733	545,725,042,674
Otras obligaciones con entidades		11,158,379,341	6,798,033,449
Cargos financieros por pagar		4,826,575,126	6,689,053,784
Cuentas por pagar y provisiones		81,272,571,863	89,351,768,308
Provisiones	16	5,800,329,300	14,325,863,421
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3,784,831	3,784,831
Impuesto sobre la renta diferido	17	15,712,575,239	10,748,937,971
Otras cuentas por pagar	15	59,755,882,493	64,273,182,085
Otros pasivos	18	387,697,355	274,670,464
Otros pasivos		387,697,355	274,670,464
Total pasivo		3,135,689,036,096	3,044,696,859,788
Patrimonio			
Capital social		245,000,000,000	245,000,000,000
Capital pagado	19	245,000,000,000	245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	350,349,665,533	316,744,424,142
Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales	19	43,505,743,159	15,388,401,145
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		24,692,600,984	24,810,816,321
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8,914,159,344	(271,766,042)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		4,201,567,089	(8,911,885,137)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		5,697,415,742	(238,763,997)
Reservas patrimoniales	19	3,558,458,620	3,530,045,089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	249,488,549,515	212,441,986,473
Resultado del periodo	19	17,143,511,792	44,608,412,820
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	28,193,498,870	27,351,324,549
Total patrimonio		937,239,427,489	865,064,594,218
Total pasivo y patrimonio		4,072,928,463,585	3,909,761,454,006
Cuentas contingentes deudoras	22	200,587,877,354	211,769,757,191
Activos de los fideicomisos	20	12,211,886,370	11,846,606,028
Pasivos de los fideicomisos	20	4,168,912,081	3,998,115,526
Patrimonio de los fideicomisos	20	8,042,974,289	7,848,490,502
Otras cuentas de orden deudoras			
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	21	4,221,604,272,829	4,016,243,040,858
Cuentas de orden por cuenta propia actividad de custodia		0	0
Cuentas de orden por cuenta de terceros actividad de custodia		0	0

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández
Contador General

CNE: 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sujeta
Registro Profesional: 23882
Contador: Wálter Alvarado Hernández
Estado de Situación Financiera
2024-02-22 08:48:35 -0600



MBA. Manuel González Cabezas
Auditor Interno



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: zq70ZP1
<https://timbres.comlador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de resultados integrales individual
 Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		€ 56,073,339	9,106,930
Por inversiones en instrumentos financieros	23	49,544,107,150	46,100,489,235
Por cartera de crédito	24	320,079,812,258	286,600,891,939
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	4,635,408,066	3,146,554,654
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	9,269,421,485	10,045,097,645
Por otros ingresos financieros	25	3,843,420,221	5,498,237,821
Total ingresos financieros		387,428,242,519	351,400,378,224
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		(151,831,888,131)	(95,956,998,530)
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	(968,902,556)	(1,032,471,445)
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		(45,726,255,576)	(32,041,849,774)
Otras cuentas por pagar diversas		0	(1,284,466)
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	l.d.3	(2,413,002,470)	(2,650,430,012)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		(4,173,546,612)	(1,774,938,156)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(191,836,020)	(801,983,252)
Por otros gastos financieros		(949,099)	(2,528,830)
Total gastos financieros	29	(205,306,380,464)	(134,262,484,465)
Por estimación de deterioro de activos	26	(53,621,762,547)	(50,785,888,612)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	32,684,071,969	34,113,627,822
Resultado financiero		161,184,171,477	200,465,632,969
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	27	25,106,396,885	26,172,037,087
Por bienes mantenidos para la venta		9,875,059,413	7,365,928,185
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas:	9	9,919,893,341	7,559,122,232
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		4,752,028,188	3,518,812,441
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		2,185,344,891	1,970,463,655
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		2,981,963,203	2,068,960,614
<i>Por ganancia por participación en el capital dividendos INTERCLEAR</i>		557,059	885,522
Por cambio y arbitraje de divisas		5,221,002,654	4,690,958,405
Por otros ingresos con partes relacionadas		1,052,541,579	894,237,537
Por otros ingresos operativos	28	14,260,624,576	23,642,093,611
Total otros ingresos de operación		65,435,518,448	70,324,377,057
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		(7,531,670,871)	(7,072,522,536)
Por bienes mantenidos para la venta		(18,437,646,642)	(15,884,769,369)
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas:	9	(70,828,639)	(40,102,219)
<i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		(70,828,639)	(13,731,134)
<i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		0	0
<i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		0	(26,371,085)
<i>Por ganancia por participación en el capital dividendos INTERCLEAR</i>		0	0
Por provisiones		(4,362,153,373)	(6,550,306,281)
Por cambios y arbitraje de divisas		(501,167,800)	(649,385,740)
Por otros gastos con partes relacionadas		(281,581,712)	(343,372,089)
Por otros gastos operativos		(13,429,984,599)	(8,094,233,115)
Total otros gastos de operación	31	(44,615,033,636)	(38,634,691,349)
Resultado operacional bruto		182,004,656,289	232,155,318,677
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		(102,494,268,075)	(99,216,227,711)
Por otros gastos de administración		(61,852,879,212)	(63,868,383,363)
Total gastos administrativos	30	(164,347,147,287)	(163,084,611,074)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		17,657,509,002	69,070,707,603
Impuesto sobre la renta	17	(135,940,129)	(17,478,320,983)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(2,610,523,687)	(39,783,395)
Disminución de impuesto sobre renta	17	1,932,441,224	670,483,174
Participaciones legales sobre la utilidad	l.w	(2,023,153,509)	(7,614,701,039)
Disminución de participaciones sobre la utilidad	l.w	2,323,178,891	27,460
Resultado del período	19	17,143,511,792	44,608,412,820
Otros resultados integrales, neto de impuesto:			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(118,215,337)	(3,423,254,273)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9,185,925,386	(13,089,868,188)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		13,113,452,226	(33,486,562,995)
Otros ajustes		5,936,179,739	(7,546,996,419)
Otros resultados integrales del período, neto de impuesto		28,117,342,014	(57,546,681,875)
Resultados integrales totales del período	€	45,260,853,806	(12,938,269,055)

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.



Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de cambios en el patrimonio neto individual
 Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
 (en colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Apotes Gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0.25% Ley	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por reevaluación	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado FONADE	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021	245,000,000,000	1,312,507	273,669,244,997	9,218,091,069	282,888,648,573	28,234,070,594	12,818,102,146	24,574,677,858	7,308,232,422	72,935,083,020	3,210,168,663	211,306,950,482	24,740,170,229	840,081,020,967
Ajuste periodos anteriores impuesto diferido provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,066,066,737	0	4,066,066,737
Saldo ajustado al 1 de enero de 2022	245,000,000,000	1,312,507	273,669,244,997	9,218,091,069	282,888,648,573	28,234,070,594	12,818,102,146	24,574,677,858	7,308,232,422	72,935,083,020	3,210,168,663	215,373,017,219	24,740,170,229	844,147,087,704
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	(13,089,868,188)	0	0	(13,089,868,188)	0	0	0	(13,089,868,188)
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos	0	0	0	0	0	0	0	(33,486,562,995)	0	(33,486,562,995)	0	0	0	(33,486,562,995)
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0	0	(3,423,254,273)	0	0	0	(3,423,254,273)	0	0	0	(3,423,254,273)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,546,996,419)	(7,546,996,419)	0	0	0	(7,546,996,419)
Resultados integrales al 31 de diciembre de 2022	0	0	0	0	0	(3,423,254,273)	(13,089,868,188)	(33,486,562,995)	(7,546,996,419)	(57,546,681,875)	0	0	0	(57,546,681,875)
Resultado FONADE 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,611,154,320)	2,611,154,320	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,608,412,820	0	44,608,412,820
Traslado fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	33,855,775,569	0	33,855,775,569	0	0	0	0	0	0	0	0	33,855,775,569
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	319,876,426	(319,876,426)	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2022	245,000,000,000	1,312,507	307,525,020,566	9,218,091,069	316,744,424,142	24,810,816,321	(271,766,042)	(8,911,885,137)	(238,763,997)	15,388,401,145	3,530,045,089	257,050,399,293	27,351,324,549	865,064,594,218
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	9,185,925,386	0	0	9,185,925,386	0	0	0	9,185,925,386
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos	0	0	0	0	0	0	0	13,113,452,226	0	13,113,452,226	0	0	0	13,113,452,226
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	5,936,179,739	5,936,179,739	0	0	0	5,936,179,739
Resultados integrales al 31 de diciembre de 2023	0	0	0	0	0	(118,215,337)	9,185,925,386	13,113,452,226	5,936,179,739	28,117,342,014	0	0	0	28,117,342,014
Resultado FONADE 2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(842,174,321)	842,174,321	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,143,511,792	0	17,143,511,792
Traslado fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,691,261,926)	0	(6,691,261,926)
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	33,605,241,391	0	33,605,241,391	0	0	0	0	0	0	0	0	33,605,241,391
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,413,531	(28,413,531)	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2023	245,000,000,000	1,312,507	341,130,261,957	9,218,091,069	350,349,665,533	24,692,600,984	8,914,159,344	4,201,567,089	5,697,415,742	43,505,743,159	3,558,458,620	266,632,061,307	28,193,498,870	937,239,427,489

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández
Contador General

MBA. Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Superf
Registro Profesional: 23892
Contador: Wálter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-02-22 09:48:36 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: zq7IDZP1
<https://timbres.conlador.co.cr>

Cuadro D

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de flujos de efectivo individual
 Para el período terminado al 31 de diciembre 2023
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	¢ 17,143,511,792	44,608,412,820
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		(658,382,031)	(845,033,033)
Ingresos financieros		(456,039,575)	(1,442,525,944)
Estimaciones por inversiones	5	(2,907,432)	12,648,927
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	(22,064,438,131)	(12,481,454,975)
Estimaciones por otros activos	7	(133,349,414)	(1,006,939,014)
Provisiones por prestaciones sociales	31	3,998,531,480	5,741,607,606
Otras provisiones		363,621,893	808,698,674
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		21,426,080,087	(53,480,615,136)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de crédito		(102,496,576,841)	(205,462,377,368)
Productos por cobrar por cartera de crédito		1,716,604,539	(2,539,546,784)
Cuentas y comisiones por cobrar		6,729,239,017	(8,093,788,348)
Bienes disponibles para la venta		2,170,992,876	(3,275,645,790)
Otros activos		(20,360,496,528)	(15,461,908,244)
Obligaciones con el público		240,622,191,518	141,777,987,633
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(7,341,782,736)	1,032,471,445
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(12,441,349,818)	(40,957,493,333)
Productos por pagar por obligaciones		12,650,078,149	8,134,249,041
Otros pasivos		113,026,892	(396,361,915)
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de operación		140,978,555,737	(143,327,613,738)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		13,440,627,486	208,910,333,093
Participaciones en el capital de otras empresas		(15,794,687,381)	28,861,928
Productos y dividendos cobrados		1,311,453,185	3,918,307,420
Inmuebles, mobiliario, equipo		4,601,985,926	13,227,662,145
Efectivo neto proveniente (usado) de actividades de inversión		3,559,379,216	226,085,164,586
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones financieras		(146,972,141,069)	(238,759,710,798)
Capital social		33,605,241,391	33,855,775,569
Efectivo neto usado de actividades de financiación		(113,366,899,678)	(204,903,935,229)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		31,171,035,275	(122,146,384,381)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		453,743,435,173	575,889,819,554
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	¢ 484,914,470,448	453,743,435,173

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández
Contador General

Ced. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugerf
Registro Profesional: 23492
Contador: Wálter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2024-02-22 09:48:37 0800



MBA. Manuel González Cabezas
Auditor Interno



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: zq7i0zP1
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, ó el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653), en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2023	2022
BP Total	24	24
Agencias	69	69
Ventanillas	4	4
Centro de alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Total	99	99

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco posee 425 cajeros automáticos bajo su control (2022: 417).

La dirección del sitio Web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación y contabilización de estados financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18) Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable.
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. costo amortizado;
 - b. valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
 - c. valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón”, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio interno se estableció en ¢516.50 y ¢530 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (2022: ¢586.50 y ¢600).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡526.88 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR (2022: ₡601.99).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre de 2022 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡2,188,771,274,282 y ganancias por ₡2,186,358,271,812 lo cual originó una pérdida neta por ₡2,413,002,470 (2022: ₡2,096,878,064,918 y ganancias por ₡2,094,227,634,906, lo cual originó una pérdida neta por ₡2,650,430,012).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos financieros- evaluación del modelo de negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- a. Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- b. cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración;
- c. los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- d. cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- e. la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- a. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- b. características de pago anticipado y prórroga; y

- c. términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2.Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Principios de medición del valor razonable

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El “valor razonable” es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b. nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o de forma indirecta (derivados de los precios); y

- c. nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢112,725,406,378 (2022: ¢134,789,844,509), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “*acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el período agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada*”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en la estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

Durante el 2023 aplicando la política de utilización de las estimaciones adicionales, se realizó un análisis de sensibilidad de las estimaciones respecto a los incrementos en la tasa de interés, con el objeto segregarse del escenario esperado proyectado (¢42,297 millones), cuánto es el impacto asociado a incrementos en tasas. Dado que la institución incrementó en promedio 150 pb a la cartera de crédito, se evidencia que del total proyectado un monto de ¢6,093 millones podrían atribuirse a deterioro por aumento de tasas de interés.

Del análisis anterior, se desprende un saldo proyectado disponible, para aplicar durante el período comprendido entre abril y diciembre de 2023, el cual podría generar en promedio un gasto por estimación de ¢3,626 millones, de ahí que el exceso sobre ese monto sería la cifra a desacumular.

El monto desacumulado en el 2023 corresponde a ¢4,917 millones, quedando la suma de ¢25,912 millones en las estimaciones colectivas para utilizar en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la desacumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Según comunicado realizado por CONASSIF el 10 de noviembre de año 2021 mediante oficio CNS-1698/08 se establece que *“a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta 138 PRODUCTO POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.*

Producto de la aplicación de dicha solicitud, el Banco procedió a estimar el 100% los productos a más de 180 días con corte al 31 de diciembre de 2023, por lo que se mantiene una sobreestimación por ¢1,810 millones (2022: ¢2,020 millones) por este concepto.

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h.1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h.2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente, el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; y
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una estimación para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavos mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:

- a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
- b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
- c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
- d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
- e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2023	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
OCT	ene-22	7,12	5,44	7,04
NOV	feb-22	7,25		
DIC	mar-22	7,38		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de interés vigente es 7.04% (2022: 7.95%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal (BSC y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13% el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) **Obligaciones fiscales**

Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades netas gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota w.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota w.3.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Tratamientos fiscales inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre de 2023 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso diferido

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE) (antes Fondo de Avales de Vivienda, FAVI).

- w.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- w.4.** Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2023 y 2022 lo correspondiente al 5% de FONADE por ₡842,174,321 y ₡2,611,154,320, respectivamente.

El detalle de usos de utilidades al 31 de diciembre es:

	2023	2022
Utilidad del período antes de participaciones	¢ 16,843,486,410	52,223,086,399
CONAPE ⁽¹⁾⁽²⁾	(882,875,450)	(3,453,535,380)
Fodemipyme ⁽²⁾	(897,460,870)	(2,314,615,031)
Comisión Nacional de Emergencias ⁽²⁾	(242,817,189)	(1,846,550,628)
Disminución participaciones sobre la utilidad	<u>2,323,178,891</u>	<u>27,460</u>
Utilidad neta período	¢ <u>17,143,511,792</u>	<u>44,608,412,820</u>

⁽¹⁾ Durante el periodo 2023 el porcentaje aplicado a CONAPE ascendió a 5% (2022: 5%).

⁽²⁾ La sumatoria de las participaciones netas (participaciones legales sobre la utilidad + disminución de participaciones sobre la utilidad) asciende a ¢300,025,382, según se indica en el estado de resultados integrales individual (2022: ¢7,614,673,579).

x) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

aa) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan así:

Activo restringido	Valor contable 2023	Valor contable 2022	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 13,074,511,943	10,392,878,928	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1,069,520,767	1,157,278,013	Garantía para Operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	64,421,170	69,804,298	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133,023,717	Garantía para operaciones con PNC Purchase NY Internacional.
Disponibilidades	2,343,010,149	1,837,952,524	Garantía Fondo Garantía de Depósitos.
Inversiones en valores	4,822,139,400	18,532,131,315	Garantía Mercado Intercambiario.
Inversiones en valores	135,818,572,092	131,281,992,733	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	63,427,092,795	61,661,040,331	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Cartera de crédito	4,337,178,541	4,642,885,329	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	241,193,563	268,200,166	Depósitos en garantía.
Otros activos	665,222,828	718,009,739	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ <u>225,862,863,248</u>	<u>230,695,197,093</u>	

Algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

a. Personal clave del Banco

	2023	2022
Activos		
Cartera de crédito	¢ 3,247,825,998	2,941,846,865
Total activos	¢ 3,247,825,998	2,941,846,865
Pasivos		
Captaciones	¢ 2,280,283,604	2,128,860,775
Total pasivos	¢ 2,280,283,604	2,128,860,775

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢8,867,663,657 (2022: ¢8,182,071,067).

b. Subsidiarias del Banco

	2023	2022
Activos		
Cuentas por cobrar	¢ 104,796,867	132,390,002
Participaciones en otras empresas	111,127,100,593	95,487,332,779
	¢ 111,231,897,460	95,619,722,781
Gastos		
Gastos operativos	¢ 70,828,639	40,102,219
Otros gastos	281,581,712	343,372,089
	¢ 352,410,351	383,474,308
Ingresos		
Ingresos operativos	¢ 9,919,336,282	7,713,156,277
Otros ingresos	1,052,541,580	894,237,536
	¢ 10,971,877,862	8,607,393,813

Al 31 de diciembre de 2023 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2023	2022
Disponibilidades	¢ 128,203,927,244	146,857,010,101
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica	45,345,732,743	151,424,907,896
Entidades financieras del país	2,560,979,765	675,867,526
Entidades financieras del exterior	2,944,092,161	0
Documentos de cobro inmediato	3,639,777,399	3,399,132,198
Total disponibilidades	182,694,509,312	302,356,917,721
Inversiones equivalentes de efectivo	302,219,961,136	151,386,517,452
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢ 484,914,470,448	453,743,435,173

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2023 el monto depositado asciende a ¢13,074,511,943 (2022: ¢10,392,878,928).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	2023	2022
Valor razonable con cambio en resultados	¢ 129,805,777,051	135,780,385,234
Valor razonable con cambio ORI	474,844,017,919	476,838,171,634
Costo amortizado	149,497,392,960	4,130,000,000
Productos por cobrar	10,053,668,524	11,365,121,709
Estimación por deterioro ⁽¹⁾	(3,055,298)	(147,866)
Total	¢ 764,197,801,156	628,113,530,711

⁽¹⁾ La variación de la estimación asciende a ¢2,907,432 (2022: ¢12,648,927).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		2023	2022
Gobierno de Costa Rica	¢	411,659,166,958	412,155,148,426
Entidades públicas		21,317,525,334	19,448,260,552
Banco Central de Costa Rica		4,189,736,751	0
Emisores del exterior		37,677,588,876	51,553,318,102
Fondos financieros		129,805,777,051	129,791,829,788
ODL (MIL)		149,497,392,960	3,800,000,000
Total	¢	<u>754,147,187,930</u>	<u>616,748,556,868</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

Moneda	Modelo de negocio		Exposición default (colonizado)	Pérdida esperada (colonizada)
Dólares	Costo amortizado	¢	1,497,292,960	74,322
Colones	Costo amortizado		148,000,000,000	2,980,976
Dólares	FVOCI		74,748,920,550	490,368,459
Colones	FVOCI		386,220,245,987	2,107,155,416
	Total	¢	<u>610,466,459,497</u>	<u>2,600,579,173</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

Moneda	Modelo de negocio		Exposición default (colonizado)	Pérdida esperada (colonizada)
Dólares	Costo amortizado	¢	0	0
Colones	Costo amortizado		4,130,000,000	147,866
Dólares	FVOCI		94,315,534,325	567,414,993
Colones	FVOCI		401,181,851,835	2,504,577,407
	Total	¢	<u>499,627,386,160</u>	<u>3,072,140,266</u>

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		2023	2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2,887,638,896,623	2,779,970,328,950
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		42,023,721,486	47,195,712,318
Total créditos directos	¢	<u>2,929,662,618,109</u>	<u>2,827,166,041,268</u>
Producto por cobrar		34,722,191,482	36,438,796,021
Ingreso diferido por cartera de crédito		(13,508,521,097)	(13,964,560,672)
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		(112,725,406,378)	(134,789,844,509)
Total cartera de crédito	¢	<u>2,838,150,882,116</u>	<u>2,714,850,432,108</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢40,198,411,903 (2022: ¢44,904,394,630) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢1,825,309,583 (2022: ¢2,291,317,688).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2023	2022
Al día	¢ 2,576,044,240,448	2,497,407,672,452
De 1 a 30 días	195,904,605,320	169,846,351,175
De 31 a 60 días	72,329,253,964	65,287,924,947
De 61 a 90 días	29,501,790,793	34,258,724,407
De 91 a 120 días	11,437,107,155	10,305,268,744
De 121 a 180 días	7,342,111,244	8,726,127,021
Más de 180 días	37,103,509,185	41,333,972,522
Total cartera directa	¢ <u>2,929,662,618,109</u>	<u>2,827,166,041,268</u>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 5.36% y 38.16% (2022: 2.24% y 33.41%) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre LIBOR 4.12% y 30.27% (2022: 7% y 27.72%).

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 147,271,299,484
Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾	49,596,809,225
Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾	<u>(62,078,264,200)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>134,789,844,509</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 134,789,844,509
Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾	52,151,975,210
Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾	<u>(74,216,413,341)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>112,725,406,378</u>

- (1) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢22,064,438,131 (2022: ¢12,481,454,975), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso en firme:

“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2,271,700,967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre de 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1,810,758,525, generando una disminución por ¢460,942,442.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
Al 31 de diciembre, 2023**

Grupo 1

Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3,736	757,126,247,842	6,476,232,254	0	2,398,171	404,965,577	764,009,843,844	4,285,842,918
A2	17	574,395,819	4,704,420	0	90,629	7,163,913	586,354,781	2,970,323
B1	396	21,816,999,619	199,007,617	0	2,262,103	104,111,238	22,122,380,577	220,519,406
B2	30	1,625,498,009	29,435,791	0	334,579	39,340,074	1,694,608,453	34,984,014
C1	162	8,579,336,976	96,585,915	0	1,077,466	98,120,141	8,775,120,498	186,253,972
C2	22	2,213,485,040	54,091,157	0	2,246,961	51,589,234	2,321,412,392	39,530,964
D	580	39,734,808,571	445,148,988	0	4,078,054	520,516,715	40,704,552,328	4,263,716,451
E	132	8,509,717,053	457,295,705	21,236,130	76,149,943	141,262,642	9,205,661,473	2,116,160,856
Total	5,075	840,180,488,929	7,762,501,847	21,236,130	88,637,906	1,367,069,534	849,419,934,346	11,149,978,904

Grupo 2

Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	433,861	1,888,188,046,243	10,714,715,025	0	23,981,479	3,201,130,332	1,902,127,873,079	9,831,104,156
A2	3,561	16,697,124,453	196,816,828	0	1,788,819	224,724,043	17,120,454,143	88,122,176
B1	11,001	58,749,962,721	1,481,359,867	0	16,690,489	441,230,398	60,689,243,475	1,544,245,382
B2	2,812	19,640,548,123	359,933,592	0	4,568,611	225,574,441	20,230,624,767	854,323,439
C1	7,155	32,677,509,725	915,553,791	0	6,315,405	117,666,984	33,717,045,905	4,753,441,897
C2	1,232	11,549,871,942	371,283,441	0	4,658,498	206,569,872	12,132,383,753	1,956,653,861
D	2,643	12,618,347,321	637,621,487	0	2,833,059	87,895,468	13,346,697,335	7,018,414,110
E	6,111	49,360,718,652	2,857,504,864	299,636,108	257,642,256	640,392,365	53,415,894,245	19,691,406,055
Total	468,376	2,089,482,129,180	17,534,788,895	299,636,108	318,478,616	5,145,183,903	2,112,780,216,702	45,737,711,076
Totales	473,451	2,929,662,618,109	25,297,290,742	320,872,238	407,116,522	6,512,253,437	2,962,200,151,048	56,887,689,980

**Cartera clasificada
Al 31 de diciembre, 2022**

Grupo 1

Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3,179	718,840,207,635	6,750,476,048	0	895,001	332,324,040	725,923,902,724	3,675,222,271
A2	103	4,655,779,524	27,977,025	0	195,314	59,803,796	4,743,755,659	23,718,778
B1	627	37,997,479,884	284,333,183	0	819,994	82,444,032	38,365,077,093	349,218,007
B2	113	7,383,912,901	120,759,758	0	1,689,913	119,217,226	7,625,579,798	116,128,018
C1	219	14,235,570,328	125,353,045	0	758,921	118,086,821	14,479,769,115	349,674,107
C2	76	4,405,374,720	63,191,566	0	1,059,415	45,145,127	4,514,770,828	176,646,819
D	465	27,975,205,486	311,233,397	0	3,955,452	712,390,164	29,002,784,499	3,940,136,148
E	323	24,362,390,944	810,291,024	44,324,906	77,994,406	342,872,397	25,637,873,677	4,838,890,576
Total	5,105	839,855,921,422	8,493,615,046	44,324,906	87,368,416	1,812,283,603	850,293,513,393	13,469,634,724

Categoría	Grupo 2							
	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397,627	1,679,642,299,690	8,956,440,685	0	12,771,004	2,326,112,538	1,690,937,623,917	9,842,608,216
A2	14,192	60,294,466,648	675,427,352	0	4,044,243	737,536,387	61,711,474,630	376,125,446
B1	9,396	54,473,945,730	934,452,974	0	5,552,428	241,238,052	55,655,189,184	1,266,325,900
B2	2,866	22,901,545,354	491,413,282	0	6,587,011	274,643,695	23,674,189,342	585,925,245
C1	4,725	22,672,456,802	528,338,276	0	2,550,682	95,969,718	23,299,315,478	3,007,934,481
C2	1,889	13,857,286,417	373,003,906	0	4,121,234	162,100,861	14,396,512,418	2,317,271,617
D	6,490	36,370,005,318	1,000,925,283	0	5,593,099	1,090,091,156	38,466,614,856	14,282,299,117
E	13,860	97,098,113,887	4,189,854,339	350,753,374	274,695,795	1,632,995,534	103,546,412,929	30,465,173,707
Total	451,045	1,987,310,119,846	17,149,856,097	350,753,374	315,915,496	6,560,687,941	2,011,687,332,754	62,143,663,729
Totales	456,150	2,827,166,041,268	25,643,471,143	395,078,280	403,283,912	8,372,971,544	2,861,980,846,147	75,613,298,453

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 104,796,866	132,390,002
Empleados	59,492,593	140,256,617
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	6,761,883,176	12,281,271,388
Tarjetas de crédito	303,667	21,710
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592,335,256	592,335,256
Cuentas por cobrar por desembolsos de fondos	649,779,305	644,893,553
Cuenta por cobrar fondos especiales	53,912,008	70,469,892
Back to back pendiente	473,165,178	473,165,178
Otras ⁽²⁾	1,352,676,839	2,442,780,309
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	(50,860,725)	(122,057,867)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	(1,851,251,709)	(1,913,403,981)
Cuentas por cobrar, neto	¢ 8,146,232,454	14,742,122,057

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 2,035,461,848	3,042,400,862
Estimación cargada a resultados ⁽³⁾	571,119,545	1,719,704,457
Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾	(704,468,959)	(2,726,643,471)
Saldo final	¢ 1,902,112,434	2,035,461,848

⁽²⁾ Incluye cuentas por cobrar a Fodemipyme por ¢294,865,710, cuenta por cobrar a clientes por ¢594,491,184 entre otros (2022: incluye cuentas por cobrar a Fodemipyme por ¢286,125,002, créditos pendientes de cobro por ¢915,346,458, entre otros)

⁽³⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢133,349,414, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (2022: ¢1,006,939,014).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

		2023	2022
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢	44,428,054,100	46,193,344,334
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		264,874,444	253,553,683
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾		<u>(25,464,823,699)</u>	<u>(25,047,800,296)</u>
Total	¢	<u>19,228,104,845</u>	<u>21,399,097,721</u>

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre se presenta como sigue:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	¢	25,047,800,296	21,770,712,923
Gasto por estimación		9,055,167,687	8,517,016,173
Reversiones en la estimación		(8,589,278,240)	(5,192,404,680)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta y otros		<u>(48,866,044)</u>	<u>(47,524,120)</u>
Saldo al final del año	¢	<u>25,464,823,699</u>	<u>25,047,800,296</u>

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías es el siguiente:

		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
2023								
Total de activos	¢	96,911,960,823	17,767,249,513	14,766,201,073	35,201,197,355	10,000,000	15,000,000	164,671,608,764
Total de pasivos		<u>44,536,229,173</u>	<u>1,620,876,829</u>	<u>1,643,579,399</u>	<u>5,743,822,771</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,544,508,172</u>
Total de patrimonio		<u>52,375,731,650</u>	<u>16,146,372,684</u>	<u>13,122,621,674</u>	<u>29,457,374,584</u>	<u>10,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>111,127,100,592</u>
Resultado bruto		5,626,984,649	4,514,754,366	1,171,726,983	7,005,180,475	0	557,059	18,319,203,532
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	3,652,975,312	2,981,963,203	1,028,224,237	2,185,344,891	0	557,059	9,849,064,702
2022								
Total de activos	¢	85,605,391,586	14,017,640,622	11,828,030,820	31,657,970,877		15,000,000	143,124,033,905
Total de pasivos		<u>40,834,714,344</u>	<u>1,351,108,273</u>	<u>413,982,305</u>	<u>5,191,815,772</u>		<u>0</u>	<u>47,791,620,694</u>
Total de patrimonio		<u>44,770,677,242</u>	<u>12,666,532,349</u>	<u>11,414,048,515</u>	<u>26,466,155,105</u>		<u>15,000,000</u>	<u>95,332,413,211</u>
Resultado bruto		4,403,349,825	3,125,046,605	1,006,027,235	5,992,627,895		885,522	14,527,937,082
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	2,862,238,270	2,042,589,529	642,843,037	1,970,463,655		885,522	7,519,020,013

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas, en el estado de resultados integrales individuales.

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

a) Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Costo					
Terrenos	¢ 17,096,668,040	0	0	0	17,096,668,040
Edificios	41,124,261,659	1,970,049,626	(1,131,452,318)	(475,157,703)	41,487,701,264
Mobiliario y equipo de oficina	4,618,860,334	713,795,843	(622,124,842)	0	4,710,531,335
Equipo de seguridad	3,143,058,956	458,182,865	(372,808,984)	0	3,228,432,837
Equipo de mantenimiento	207,502,091	0	(13,392,873)	0	194,109,218
Equipo médico	6,960,781	4,684,362	(576,300)	0	11,068,843
Equipo de computación	13,388,122,340	4,038,176,100	(4,783,389,185)	0	12,642,909,255
Vehículos	1,250,072,695	0	(217,659,119)	0	1,032,413,576
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	58,100,929,602	1,510,653,189	(2,019,358,902)	0	57,592,223,889
	140,211,246,803	8,695,541,985	(9,160,762,523)	(475,157,703)	139,270,868,562
Depreciación acumulada					
Edificios	(27,703,771,412)	(414,345,670)	144,393,765	(1,839,632,788)	(29,813,356,105)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,442,544,629)	(457,136,596)	555,933,964	0	(2,343,747,261)
Equipo de seguridad	(1,577,164,024)	(333,331,593)	321,701,051	0	(1,588,794,566)
Equipo de mantenimiento	(142,125,872)	(20,326,896)	13,392,873	0	(149,059,895)
Equipo médico	(2,484,323)	(1,216,117)	576,300	0	(3,124,140)
Equipo de cómputo	(7,164,265,329)	(2,629,826,698)	4,460,392,100	0	(5,333,699,927)
Vehículos	(745,934,716)	(112,732,848)	217,659,120	0	(641,008,444)
Activos pendientes de plaquear	(1,136,749,998)	(112,962,301)	0	0	(1,249,712,299)
Activos por derecho de uso	(13,219,350,327)	(4,202,828,568)	748,683,217	0	(16,673,495,678)
	(54,134,390,630)	(8,284,707,287)	6,462,732,390	(1,839,632,788)	(57,795,998,315)
Saldos netos	¢ 86,076,856,173	410,834,698	-2,698,030,133	-2,314,790,491	81,474,870,247

b) Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Costo					
Terrenos	¢ 19,080,005,145	149,118,900	0	(2,132,456,005)	17,096,668,040
Edificios	43,061,636,944	856,381,802	(47,729,258)	(2,746,027,829)	41,124,261,659
Mobiliario y equipo de oficina	4,775,124,794	360,569,399	(516,833,859)	0	4,618,860,334
Equipo de seguridad	2,718,985,591	559,045,899	(134,972,534)	0	3,143,058,956
Equipo de mantenimiento	325,519,666	0	(118,017,575)	0	207,502,091
Equipo médico	2,602,303	4,358,478	0	0	6,960,781
Equipo de computación	12,925,996,976	3,670,675,467	(3,208,550,103)	0	13,388,122,340
Vehículos	1,712,714,224	0	(462,641,529)	0	1,250,072,695
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	61,186,553,693	1,343,794,206	(4,429,418,297)	0	58,100,929,602
	147,063,949,641	6,943,944,151	(8,918,163,155)	(4,878,483,834)	140,211,246,803
Depreciación acumulada					
Edificios	(25,234,605,248)	(566,159,632)	0	(1,903,006,532)	(27,703,771,412)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,439,844,851)	(471,310,902)	468,611,124	0	(2,442,544,629)
Equipo de seguridad	(1,420,096,453)	(291,540,012)	134,472,441	0	(1,577,164,024)
Equipo de mantenimiento	(235,698,053)	(24,443,394)	118,015,575	0	(142,125,872)
Equipo médico	(1,753,200)	(731,123)	0	0	(2,484,323)
Equipo de cómputo	(7,273,915,082)	(3,003,615,383)	3,113,265,136	0	(7,164,265,329)
Vehículos	(1,043,681,114)	(160,626,722)	458,373,120	0	(745,934,716)
Activos pendientes de plaquear	(1,000,825,625)	(135,924,373)	0	0	(1,136,749,998)
Activos por derecho de uso	(9,109,011,697)	(4,992,828,976)	882,490,346	0	(13,219,350,327)
	(47,759,431,323)	(9,647,180,517)	5,175,227,742	(1,903,006,532)	(54,134,390,630)
Saldos netos	¢ 99,304,518,318	(2,703,236,366)	(3,742,935,413)	(6,781,490,366)	86,076,856,173

b) Activo por derecho de uso, edificios e instalaciones (arrendamientos)

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activos por derecho de uso	2023	2022
Edificios e instalaciones	¢ 21,069,676,490	20,207,706,866
Edificios e instalaciones ME	36,522,547,399	37,893,222,737
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	(4,848,666,519)	(3,747,367,762)
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones ME	(11,824,829,159)	(9,471,982,566)
Total	¢ <u>40,918,728,211</u>	<u>44,881,579,275</u>

Al 31 de diciembre de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos ascienden a ¢314,217,525 (2022: ¢387,826,865).

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de diciembre los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso	2023	2022
Cargos por depreciación arrendamientos	1,353,958,456	1,287,811,334
Cargos por depreciación arrendamientos ME	<u>2,940,567,835</u>	<u>3,329,872,482</u>
Total	¢ <u>4,294,526,291</u>	<u>4,617,683,816</u>

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre:

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto		Moneda	Plazo años	Tasa
				activo colonizado	pasivo colonizado			
094-2006	12-10-2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248,635,893	233,090,093	€	20	11.27%
106-2003	15-11-2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490,441,196	457,761,642	€	20	11.27%
003-2008	28-01-2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443,528,015	416,460,459	€	20	11.27%
109-2003	11-11-2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	29,285,428	€	15	11.27%
329-2013	28-10-2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	731,470,947	683,285,464	€	20	11.27%
085-2003	25-09-2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96,939,736	85,400,426	€	15	11.27%
057-2012	27-07-2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,663,463	14,522,101	€	15	11.27%
006-2008	26-08-2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	538,565,028	502,908,029	€	20	11.27%
092-2012	27-10-2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	506,143,487	475,875,264	€	20	11.27%
097-2012	30-11-2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	644,102,351	597,169,612	€	20	11.27%
133-2007	30-04-2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,637,090,065	1,532,984,235	€	20	11.27%
019-2012	02-05-2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,973,901,122	1,852,051,711	€	20	11.27%
086-2008	07-12-2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615,488,233	576,483,039	€	20	11.27%
115-2012	30-11-2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479,855,996	448,071,621	€	20	11.27%
119-2001	11-03-2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600,612,066	561,888,360	€	20	11.27%
072-2012	07-11-2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219,431,371	202,957,372	€	20	11.27%
091-2008	01-04-2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	383,205,717	357,897,190	€	20	11.27%
071-2015	25-09-2015	Paraiso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	871,669,814	816,870,077	€	20	11.27%
125-2007	25-01-2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	849,320,619	796,035,178	€	20	11.27%
096-2007	12-10-2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1,031,831,468	970,217,698	€	20	11.27%
059-2019	20-07-2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391,862,153	367,363,114	€	20	11.27%
027-2007	20-03-2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	320,670,649	300,462,162	€	20	11.27%
107-2003	15-01-2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	77,802,701	€	20	11.27%
009-2008	16-09-2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	270,390,691	€	12	11.27%
093-2012	30-05-2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341,331,634	319,590,241	€	20	11.27%
101-2007	10-12-2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	599,666,664	561,563,161	€	20	11.27%
066-2015	27-09-2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603,977,547	565,609,247	€	20	11.27%
055-2008	01-02-2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	7,340,369	€	5	9.88%
097-2007	01-12-2016	Naranjo	RAGUIRELI	156,756,822	40,899,799	€	5	9.88%
112-2007	11-12-2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	737,674,492	688,432,520	€	20	11.27%
083-2003	07-11-2018	Joissar	SARIS S.A.	969,619,595	904,862,210	€	20	11.27%
024-2008	12-08-2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	329,553,995	€	20	11.27%
070-2012	18-09-2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207,972,224	193,330,295	€	20	11.27%
077-2011	01-08-2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	173,575,021	€	20	11.27%
062-2007	15-03-2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	34,741,816	€	5	9.88%
013-2011	08-04-2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,237,241	5,931,259	€	5	9.88%
131-2007	13-12-2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	470,262,679	€	20	11.27%
174-2017	01-12-2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,619,341,389	850,297,147	€	7	9.88%
043201900420002.	21-12-2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	1,479,072	€	5	9.88%
102-2019	12-09-2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	89,804,590	€	12	11.27%
132-2007	11-02-2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	600,836,797	562,236,566	€	20	11.27%
043202200420000	30-09-2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	52,075,670	49,317,450	€	5	9.50%
043202300420014	31-12-2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280,860,673	277,185,559	€	5	9.50%
				21,069,676,488	18,753,246,663			

2022

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
094-2006	12-10-2018	Zarcero	GANASAL S.A.	231,278,496	220,632,991	€	20	11.27%
106-2003	15-11-2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490,441,196	467,441,186	€	20	11.27%
003-2008	28-01-2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	387,919,625	369,501,238	€	20	11.27%
109-2003	11-11-2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	30,561,799	€	15	11.27%
329-2013	28-10-2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	681,285,918	646,768,442	€	20	11.27%
085-2003	25-09-2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	89,012,851	80,881,630	€	15	11.27%
057-2012	27-07-2018	Cajero Hotel Chirripó	HOTEL CHIRRIPO S.A	16,663,463	15,155,030	€	15	11.27%
006-2008	26-08-2017	La Fortuna	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	527,019,114	501,996,296	€	20	11.27%
092-2012	27-10-2018	Plaza Viquez	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	479,105,181	458,435,031	€	20	11.27%
097-2012	30-11-2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	644,102,351	609,796,991	€	20	11.27%
133-2007	30-04-2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,600,051,893	1,528,113,793	€	20	11.27%
028-2008	28-04-2018	alto de Guadalupe	LAS RUSIAS S.A.	233,646,566	103,644,271	€	5	9.88%
019-2012	02-05-2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	LAS RUSIAS S.A.	1,836,677,095	1,753,071,919	€	20	11.27%
086-2008	07-12-2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	601,634,761	574,654,151	€	20	11.27%
115-2012	30-11-2018	Jacó	ELADIO MARQUEZ	445,768,092	423,230,296	€	20	11.27%
119-2001	11-03-2005	Oficina de Crédito San Carlos	ELADIO MARQUEZ	583,927,707	557,057,965	€	20	11.27%
072-2012	07-11-2018	San Vito	FLORICUNDJO S.A.	214,536,147	202,312,556	€	20	11.27%
091-2008	01-04-2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	374,543,401	356,760,116	€	20	11.27%
071-2015	25-09-2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	810,740,563	773,213,854	€	20	11.27%
125-2007	25-01-2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	791,745,453	755,102,316	€	20	11.27%
096-2007	12-10-2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	976,710,881	934,654,174	€	20	11.27%
059-2019	20-07-2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	357,871,588	341,028,315	€	20	11.27%
027-2007	20-03-2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	307,769,760	293,828,346	€	20	11.27%
107-2003	15-01-2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	79,447,869	€	20	11.27%
009-2008	16-09-2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	290,134,400	€	12	11.27%
093-2012	30-05-2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	338,508,585	323,501,287	€	20	11.27%
101-2007	10-12-2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	600,782,357	573,437,628	€	20	11.27%
066-2015	27-09-2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	599,007,357	572,533,191	€	20	11.27%
055-2008	01-02-2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	13,992,876	€	5	9.88%
097-2007	01-12-2016	Naranjo	RAGUIRELI	148,536,021	68,588,762	€	5	9.88%
112-2007	11-12-2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	765,870,536	731,091,847	€	20	11.27%
083-2003	07-11-2018	Joissar	SARIS S.A.	885,619,971	839,996,242	€	20	11.27%
024-2008	12-08-2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	336,522,540	€	20	11.27%
070-2012	18-09-2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207,972,224	197,418,338	€	20	11.27%
077-2011	01-08-2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	177,245,331	€	20	11.27%
062-2007	15-03-2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	66,227,990	€	5	9.88%
036-2003	01-06-2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	36,359,093	16,714,809	€	5	9.88%
013-2011	08-04-2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,009,216	11,037,389	€	5	9.88%
131-2007	13-12-2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	480,206,562	€	20	11.27%
174-2017	01-12-2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,564,099,415	1,025,145,214	€	7	9.88%
044-2006	21-12-2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	2,819,540	€	5	9.88%
102-2019	12-09-2019	Bodega Mercadeo	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	112,147,002	96,362,048	€	12	11.27%
132-2007	11-02-2018	Palmares	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	570,593,637	543,782,224	€	20	11.27%
				20,207,706,865	18,444,048,793			

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
081-2007	17-09-2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	408,334,018	\$	20	8.14%
026-2011	01-11-2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	532,251,984	\$	20	8.14%
058-2002	24-01-2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	170,732,967	\$	20	8.14%
049-2003	01-08-2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	154,322,709	127,604,598	\$	20	8.14%
027-2006	01-06-2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	211,025,746	\$	20	8.14%
001-2017	25-10-2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,272	303,188,006	\$	20	8.14%
046-2003	15-07-2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	115,120,243	96,191,117	\$	20	8.14%
038-2003	07-06-2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen Maria Pérez Fajardo	43,561,289	33,672,126	\$	15	8.14%
037-2004	07-11-2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439,611,307	366,543,582	\$	20	8.14%
088-2006	20-10-2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	181,836,241	\$	20	8.14%
077-2004	28-10-2016	Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	25,906,210	\$	15	8.14%
051-2015	30-05-2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	799,656,175	667,243,303	\$	20	8.14%
001-2008	21-01-2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494,129,651	407,430,951	\$	20	8.14%
009-2004	22-03-2019	San Francisco Dos Rios	EL NOPAL S.A.	265,450,239	221,329,796	\$	20	8.14%
078-2005	18-10-2017	Curridabat	Eladio Márquez	224,236,201	186,965,939	\$	20	8.14%
044-2003	01-08-2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123,582,429	103,041,811	\$	20	8.14%
188-2017	07-11-2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	610,363,651	\$	20	8.14%
077-2013	30-11-2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691,442,552	564,649,382	\$	20	8.14%
213-2014	01-11-2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,127	352,549,449	\$	20	8.14%
182-2013	07-08-2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	568,247,261	\$	20	8.14%
034-2015	07-11-2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	425,606,546	\$	20	8.14%
105-2014	30-11-2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	757,885,799	\$	20	8.14%
197-2013	29-07-2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	2,115,935,833	\$	20	8.14%
104-2010	24-05-2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	262,482,211	\$	20	8.14%
099-2007	10-10-2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	433,854,894	\$	20	8.14%
054-2002	21-11-2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248,893,674	112,863,149	\$	7	7.40%
026-2006	01-08-2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	128,295,709	26,942,889	\$	5	7.40%
136-2006	15-08-2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	83,899,881	\$	20	8.14%
073-2005	20-10-2017	La Uruca	KAEMET S.A.	384,208,392	319,010,950	\$	20	8.14%
026-2015	27-10-2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769,976,323	643,209,640	\$	20	8.14%
007-2006	01-03-2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	85,505,069	\$	20	8.14%
010-2005	01-03-2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	171,009,647	\$	20	8.14%
133-2003	21-04-2017	Carit	MUSOC	39,476,250	8,898,561	\$	5	7.40%
117-2017	27-02-2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	463,254,535	\$	20	8.14%
079-2011	13-02-2018	Mall Pasco Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1,116,626,493	931,032,182	\$	20	8.14%
129-2007	12-02-2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	198,234,455	42,420,795	\$	5	7.40%
067-2012	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1,280,535,368	1,058,036,327	\$	20	8.14%
067-2012B	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,328,951,013	1,098,039,580	\$	20	8.14%
053-2006	20-07-2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	245,638,432	\$	20	8.14%
017-2015	19-02-2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	969,394,668	\$	20	8.14%
054-2016	22-12-2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	651,101,349	\$	20	8.14%
094-2012	07-11-2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947,172,892	789,795,454	\$	20	8.14%
045-2006	30-11-2018	Nosara	TTIFIFI KG	62,115,979	13,183,054	\$	5	7.40%
068-2015	30-11-2015	Los Angeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	589,263,630	\$	20	8.14%
010-2003	21-04-2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,400	319,010,950	\$	20	8.14%
054-2004	12-08-2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	378,302,171	314,417,194	\$	20	8.14%
038-2012	29-08-2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	241,842,419	200,976,895	\$	20	8.14%
008-2008	15-07-2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99,432,221	82,894,752	\$	20	8.14%
059-2002	21-04-2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	844,663,880	695,575,427	\$	20	8.14%
024-2019	09-12-2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,339,105,136	784,190,979	\$	5	7.40%
020-2005	15-04-2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,169	236,178,096	\$	15	8.14%
008-2006	27-02-2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	184,125,829	\$	7	7.40%
013-2008	30-05-2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,843,868,945	820,511,689	\$	7	7.40%
073-2011	08-11-2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,302	2,044,969,676	\$	20	8.14%
023-2018	07-11-2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	305,589,230	\$	7	7.40%
0432020004200043-0f	31-08-2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	313,195,179	145,481,421	\$	5	5.74%
0432020004200039-0f	30-09-2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	855,461,699	\$	20	5.74%
0432020004200010-0f	30-11-2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234,310,842	117,466,115	\$	5	5.74%
0432021004200021-0f	31-08-2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239,538,098	216,753,992	\$	5	6.37%
				36,522,547,401	25,760,977,157			
				57,592,223,889	44,514,223,820			

2022

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
081-2007	17-09-2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	480,201,316	\$	20	8.14%
026-2011	01-11-2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	625,929,003	\$	20	8.14%
058-2002	24-01-2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	200,782,183	\$	20	8.14%
049-2003	01-08-2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	171,944,264	168,597,932	\$	20	8.14%
027-2006	01-06-2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	248,166,540	\$	20	8.14%
001-2017	25-10-2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,272	356,549,477	\$	20	8.14%
046-2003	15-07-2018	San Antonio de Belen	HOTEL CHIRRIPO S.A	115,120,243	113,120,875	\$	20	8.14%
038-2003	07-06-2018	Cajero Automático en hatillo 6	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	43,561,289	40,553,820	\$	15	8.14%
037-2004	07-11-2015	Florencia	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	439,611,307	431,055,713	\$	20	8.14%
088-2006	20-10-2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	213,839,649	\$	20	8.14%
077-2004	28-10-2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	31,199,957	\$	15	8.14%
051-2015	30-05-2018	City Mall	LAS RUSIAS S.A.	799,656,175	784,678,963	\$	20	8.14%
001-2008	21-01-2019	Aserri	LAS RUSIAS S.A.	494,129,651	479,139,309	\$	20	8.14%
009-2004	22-03-2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265,450,239	260,284,120	\$	20	8.14%
078-2005	18-10-2017	Curridabat	ELADIO MARQUEZ	224,236,201	219,872,178	\$	20	8.14%
044-2003	01-08-2018	Palmar Norte	ELADIO MARQUEZ	123,582,429	121,177,302	\$	20	8.14%
188-2017	07-11-2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	717,788,421	\$	20	8.14%
077-2013	30-11-2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	746,997,732	722,462,615	\$	20	8.14%
213-2014	01-11-2014	Multipiazza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,127	414,598,592	\$	20	8.14%
182-2013	07-08-2018	Multipiazza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	668,259,493	\$	20	8.14%
034-2015	07-11-2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	500,513,832	\$	20	8.14%
105-2014	30-11-2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	891,274,652	\$	20	8.14%
197-2013	29-07-2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	2,488,343,195	\$	20	8.14%
104-2010	24-05-2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	308,679,409	\$	20	8.14%
099-2007	10-10-2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	510,213,898	\$	20	8.14%
054-2002	21-11-2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248,893,674	165,973,022	\$	7	7.40%
026-2006	01-08-2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	128,295,709	59,378,273	\$	5	7.40%
136-2006	15-08-2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	98,666,364	\$	20	8.14%
073-2005	20-10-2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	384,208,392	375,157,278	\$	20	8.14%
026-2015	27-10-2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	732,305,706	716,610,161	\$	20	8.14%
007-2006	01-03-2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	100,554,069	\$	20	8.14%
010-2005	01-03-2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	201,107,561	\$	20	8.14%
133-2003	21-04-2017	Carit	MUSOC	39,476,250	19,611,151	\$	5	7.40%
117-2017	27-02-2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	544,787,915	\$	20	8.14%
079-2011	13-02-2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1,116,626,493	1,094,895,016	\$	20	8.14%
129-2007	12-02-2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	199,107,041	93,489,369	\$	5	7.40%
067-2012	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1,342,796,009	1,309,739,236	\$	20	8.14%
067-2012B	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,393,565,066	1,359,258,483	\$	20	8.14%
053-2006	20-07-2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	288,871,104	\$	20	8.14%
017-2015	19-02-2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	1,140,009,345	\$	20	8.14%
054-2016	22-12-2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	765,696,005	\$	20	8.14%
094-2012	07-11-2018	Lincoln Plaza	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	947,172,892	928,800,446	\$	20	8.14%
045-2006	30-11-2018	Nosara	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	62,115,979	29,053,556	\$	5	7.40%
068-2015	30-11-2015	Los Angeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	692,974,768	\$	20	8.14%
010-2003	21-04-2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,400	375,157,278	\$	20	8.14%
054-2004	12-08-2016	BP Total Santa Cruz	VIRGINA ZENG	378,302,171	369,755,013	\$	20	8.14%
038-2012	29-08-2018	BP Total Santa Cruz Anexo	VIRGINA ZENG	241,842,419	236,349,085	\$	20	8.14%
008-2008	15-07-2018	San Antonio de Belén Anexo	VIRGINA ZENG	99,432,221	97,607,036	\$	20	8.14%
059-2002	21-04-2018	BP Total Pavas	INVERSIONES CALUNLO S.A.	844,663,880	817,997,578	\$	20	8.14%
024-2019	09-12-2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,783,838,489	2,264,561,490	\$	5	7.40%
020-2005	15-04-2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,169	284,439,403	\$	15	8.14%
008-2006	27-02-2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	270,769,707	\$	7	7.40%
013-2008	30-05-2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,843,868,945	1,206,618,911	\$	7	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades						
054-2018	30-11-2018	Adscritas	NEROVENS	962,252,598	602,879,770	\$	7	7.40%
073-2011	08-11-2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,301	2,404,886,856	\$	20	8.14%
023-2018	07-11-2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	449,389,998	\$	7	7.40%
104-2012	21-11-2018	Edificio ToumonAnexo	ACOBO S.A.	39,974,088	26,638,012	\$	7	7.40%
0432020004200043-0I	31-08-2021	Jicaral	ROCIVI DE JICARAL S.A.	313,195,179	224,245,132	\$	5	5.74%
0432020004200039-0I	30-09-2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	1,008,494,935	\$	20	5.74%
0432020004200010-0I	30-11-2021	Mall Oxígeno	ROCIVI DE JICARAL S.A.	234,310,840	176,615,930	\$	5	5.74%
				37,893,222,737	32,798,321,700			
				58,100,929,602	51,242,370,493			

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles consisten en:

	Total
Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 32,978,727,156
Adiciones	18,947,105,065
Retiros	<u>(8,174,604,799)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>43,751,227,422</u>
Amortización acumulada y deterioro	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13,310,026,788
Gasto por amortización	14,078,242,600
Retiros	<u>(8,918,317,488)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>18,469,951,900</u>
Saldo neto	
31 de diciembre de 2023	¢ <u><u>25,281,275,522</u></u>
Total	
Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 26,334,546,595
Adiciones	13,107,941,182
Retiros	<u>(6,463,760,621)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>32,978,727,156</u>
Amortización acumulada y deterioro	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,407,064,728
Gasto por amortización	9,295,998,976
Retiros	<u>(6,393,036,916)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>13,310,026,788</u>
Saldo neto	
31 de diciembre de 2022	¢ <u><u>19,668,700,368</u></u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista	2023	2022
Cuentas corrientes	¢ 66,936,416,240	35,519,638,927
Depósitos de ahorro a la vista	473,017,574,390	429,935,390,519
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	796,884,505	986,442,084
Otras captaciones a la vista	515,764,615	570,418,626
Giros y transferencias por pagar	39,933,113	111,753,517
Cheques de gerencia	1,234,284,192	1,198,749,615
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	25,733,561	14,952,516
Obligaciones diversas con el público a la vista	3,210,368,137	2,841,004,578
	148,400	0
Total	<u>545,777,107,153</u>	<u>471,178,350,382</u>
a.2) Obligaciones a plazo		
Ahorro complementario préstamos	1,320,176,083,192	1,127,848,247,287
Depósitos de ahorro a plazo	257,200,093,683	244,081,979,104
Total	<u>1,577,376,176,875</u>	<u>1,371,930,226,391</u>
Otras obligaciones con el público a plazo	435,916,136	164,230,695
Obligaciones diversas con el público a plazo	13,911,509,989	15,631,972,656
Cargos por pagar por obligaciones con el público	37,583,677,362	25,215,925,744
Total	¢ <u>51,931,103,487</u>	<u>41,012,129,095</u>

...viene

B) Moneda extranjera

	2023	2022
b.1) Obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	¢ 2,375,019,732	20,700,885,296
Depósitos de ahorro a la vista	92,096,492,686	103,952,533,542
Captaciones a plazo vencidas	287,080,020	665,294,552
Cheques de gerencia	381,468,027	314,217,590
Obligaciones diversas con el público a la vista	230,814,178	173,260,433
Total	<u>95,370,874,643</u>	<u>125,806,191,413</u>
b.2) Obligaciones a plazo		
Depósitos de ahorro a plazo	162,721,352,246	170,606,591,826
Otras obligaciones con el público a plazo	358,164,278	11,346,440
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1,368,727,632	1,086,401,100
Total	<u>164,448,244,156</u>	<u>171,704,339,366</u>
	¢ <u>2,434,903,506,314</u>	<u>2,181,631,236,647</u>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos en colones devengan intereses que oscilan entre 3.85% y 6.50% (2022: 5.58% y 11.60%) anual y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% (2022: 1.04% y 5.50%) anual.

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre de 2023 la suma de ₡515,764,615 (2022: ₡570,418,626) que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

En fecha 30 de diciembre 2020 se firmó contrato bajo la modalidad de Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2023	2022
Préstamos con BCCR	₡ 119,158,366,026	127,291,000,000
Intereses por préstamos BCCR ⁽¹⁾	<u>2,642,455,083</u>	<u>1,851,603,845</u>
Total	₡ <u>121,800,821,109</u>	<u>129,142,603,845</u>

⁽¹⁾ La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden ₡790,851,238 (₡968,902,556 gasto por intereses + ₡178,051,317 amortización)

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2023	2022
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	₡ 23,947,162,016	16,076,184,175
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	46,892,803,037	68,972,201,831
Captaciones a plazo vencidas	1,892,202	36,064,611
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	362,377,231,220	490,670,103,091
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾	44,514,223,820	51,242,370,493
Préstamos otorgados por FINADE	11,158,379,341	6,798,033,449
Préstamos otorgados por BANHVI	4,826,575,126	6,689,053,784
Cargos por pagar por obligaciones	<u>3,606,172,693</u>	<u>3,812,569,090</u>
Total	₡ <u>497,324,439,455</u>	<u>644,296,580,524</u>

⁽¹⁾ Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

2023			
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Interclar-Central de Valores	118	7,75%	¢ 221,978,749,628
Asociaciones solidaristas	587	7,79%	51,691,997,314
Fondos especiales y Fodemipyme	25	7,91%	37,593,332,024
Organizaciones cooperativas	81	6,82%	17,317,251,184
Otras	27	7,21%	33,795,901,070
Total general	838		¢ 362,377,231,220

2022			
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Interclar-Central de Valores	158	7.17%	¢ 302,095,645,376
Asociaciones solidaristas	677	7.45%	81,142,896,415
Fondos especiales y Fodemipyme	22	8.11%	33,253,801,949
Organizaciones cooperativas	89	7.16%	19,289,055,319
Otras	50	6.88%	54,888,704,032
Total general	996		¢ 490,670,103,091

(2) **Bienes tomados en arrendamiento financiero**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “curva con spread riesgo de crédito” como tasa, es decir, la tasa a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	2023	2022
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 2,084,810,234	2,104,172,316
Gastos por bienes tomados en arrendamiento ME	2,226,932,142	3,058,118,817
Total	¢ <u>4,311,742,376</u>	<u>5,162,291,133</u>

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos por arrendamientos ascienden a ¢44,514,223,820 (2022: ¢51,242,370,493). (Ver nota 10).

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2023	2022
Honorarios por pagar	¢ 2,160,005,764	1,150,889,284
Cuentas por pagar proveedores	456,444,141	1,724,768,019
Impuesto por pagar	62,163,265	0
Aportaciones patronales por pagar	2,209,979,645	2,526,423,233
Impuestos retenidos por pagar	1,198,098,041	1,029,881,240
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,199,982,658	2,544,122,637
Otras retenciones a terceros por pagar	9,889,504,809	10,822,422,938
Participación CONAPE	882,875,450	3,453,535,380
Participación CNE	242,817,189	1,846,550,628
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	897,460,870	2,314,615,031
Vacaciones acumuladas por pagar	3,279,173,564	3,076,793,719
Aguinaldo acumulado por pagar	465,060,623	548,675,219
Salario escolar	4,451,125,132	4,214,109,704
Cuentas por pagar, bienes adjudicados	47,240,853	41,244,510
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3,003,372,851	3,241,812,830
Fracciones de préstamos por aplicar	3,094,603,459	3,315,348,352
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	25,215,974,179	22,421,989,361
Total	¢ <u>59,755,882,493</u>	<u>64,273,182,085</u>

⁽¹⁾ Incluye cuenta por pagar a Visa por ¢5,558,885,562 (2022: ¢6,404,729,884.)

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2023	2022
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢ 0	3,378,794,527
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	1,820,332,397	1,620,340,672
Prestaciones legales ⁽³⁾	1,972,103,804	2,269,179,692
Litigios pendientes de resolver ⁽³⁾	706,420,975	649,872,866
Provisión indemnización empleados ⁽⁴⁾	0	3,509,850,951
Otras provisiones ⁽⁵⁾	1,301,472,124	2,897,824,713
Total	¢ 5,800,329,300	14,325,863,421

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación. Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución. Al 31 de diciembre de 2023 se reversa la provisión debido a que no se cumplieron las metas establecidas para el pago de este beneficio.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años.

Al 31 de diciembre el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	3,329,314,545	1,462,484,907
Provisión pagada		(559,848,966)	(4,934,912,821)
Reversión contra ingresos		(2,724,832,794)	0
Provisión registrada contra resultados		605,240,081	5,741,607,606
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	<u>649,872,866</u>	<u>2,269,179,692</u>
		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	649,872,866	2,269,179,692
Provisión pagada		(263,540,444)	(4,135,133,212)
Reversión contra ingresos		(43,533,340)	0
Provisión registrada contra resultados		363,621,893	3,838,057,324
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>706,420,975</u>	<u>1,972,103,804</u>

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta provisión para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢53,390,359,590 (2022: ¢53,550,874,715).

- (4) Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3,758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, referente al acuerdo de la Junta Directiva 5713-ACD-204-2020. Al 31 de diciembre de 2022, se mantenía provisión por ¢3,509,850,951. Durante el periodo 2023 se efectuaron pagos por ¢75,379,086 y el remanente por ¢3,434,471,865 se liquidó contra los resultados del periodo según lo instruido en los oficios GGC-1138-2023 de fecha 6 de julio de 2023 y DIRFC-250-2023 de fecha 5 de julio de 2023 emitidos por la Gerencia General Corporativa y la Dirección Financiera, respectivamente.

- (5) Incluye ¢1,209 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢74 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchips, entre otros (2022: ¢1,359 millones para cubrir las cargas sociales del Balance Desarrollo Popular, ¢1,133 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad, ¢400 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3,7 millones, por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”).

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la renta estimado

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	2023	2022
Impuesto corriente		
Utilidad del período	¢ 17,143,511,792	44,608,412,820
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	<u>(2,453,954,757)</u>	<u>(1,537,766,824)</u>
Utilidad para cálculo de renta	14,689,557,035	43,070,645,996
Más, gastos no deducibles	2,208,179,959,594	2,141,811,496,422
Menos, ingresos no gravables	<u>(2,227,565,640,581)</u>	<u>(2,126,621,072,476)</u>
Base imponible gravable	<u>(4,696,123,952)</u>	<u>58,261,069,942</u>
Impuesto corriente (30%)	(1,408,837,187)	17,478,320,983
Menos, renta de otros periodos	(21,209,166)	(10,544,390)
Menos, diferencias temporarias	<u>2,244,068,945</u>	<u>(620,155,389)</u>
Impuesto de renta ⁽¹⁾	¢ 814,022,592	16,847,621,204

- (1) El impuesto sobre la renta por ¢814,022,592 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por ¢135,940,129 + impuesto sobre la renta diferido por ¢2,610,523,687 + la disminución del impuesto sobre la renta diferido por ¢1,932,441,224 (2022: el impuesto sobre la renta por ¢16,847,621,204 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por ¢17,478,320,983 + impuesto sobre la renta diferido por ¢39,783,395 + la disminución del impuesto sobre la renta diferido por ¢670,483,174 incluidos en el estado de resultados integrales individual).

b. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Durante 2023 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2022	Impuesto diferido		31 de diciembre de 2023
		Debe	Haber	
Activos				
Valuación de inversiones, provisiones y arrendamientos	¢ 12,281,271,388	3,252,701,015	(8,772,089,227)	6,761,883,176
Pasivos				
Revaluación de activos	¢ (10,748,937,971)	2,172,630,922	(7,136,268,190)	(15,712,575,239)

Al 31 de diciembre de 2023, se aplicó asiento de ajuste para reflejar el efecto impositivo de la desacumulación de estimaciones colectivas, ver nota 1.f.

Durante 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2021	Impuesto diferido		31 de diciembre de 2022
		Debe	Haber	
Activos				
Valuación de inversiones, provisiones y arrendamientos	¢ 2,501,894,568	22,682,662,793	(12,903,285,973)	12,281,271,388
Pasivos				
Revaluación de activos	¢ (26,340,365,885)	16,304,354,212	(712,926,298)	(10,748,937,971)

c. Impuesto al valor agregado

El impuesto al valor agregado cancelado por el Banco durante el año es como sigue:

Mes	2023		2022	
		Impuesto Valor Agregado		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	14,986,420		20,618,588
Febrero		47,627,186		33,385,016
Marzo		47,560,932		29,083,276
Abril		29,438,172		32,548,196
Mayo		86,604,097		44,292,421
Junio		29,928,929		34,313,918
Julio		25,968,329		50,321,438
Agosto		38,071,995		32,620,073
Septiembre		30,676,953		25,639,658
Octubre		30,755,880		223,195,576
Noviembre		46,728,294		46,277,859
Diciembre		45,754,013		33,421,405
Totales	¢	474,101,200		605,717,424

Nota 18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre los otros pasivos se detallan así:

	2023		2022	
Operaciones pendientes de imputación	¢	387,697,355		274,670,464
Total	¢	387,697,355		274,670,464

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2023		2022	
Capital social	¢	245,000,000,000		245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		350,349,665,533		316,744,424,142
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		43,505,743,159		15,388,401,145
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		3,558,458,620		3,530,045,089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		249,488,549,515		212,441,986,473
Resultado del período		17,143,511,792		44,608,412,820
Patrimonio Fondo de Financiamiento		28,193,498,870		27,351,324,549
Total	¢	937,239,427,489		865,064,594,218

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar		
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9,218,091,069	9,218,091,069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	<u>341,130,261,957</u>	<u>307,525,020,566</u>
Total	¢ <u>350,349,665,533</u>	<u>316,744,424,142</u>

(2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo.
Al 31 de diciembre de 2023 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24,692,600,984 (2022: ¢24,810,816,321).
- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢13,115,726,433 (2022: -¢9,183,651,179).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢5,697,415,742 (2022: -¢238,763,997).

Al 31 de diciembre de 2023 el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales asciende a ¢2,597,523,876 (2022: ¢3,071,992,400).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	2023	2022
Reserva legal	¢ 3,546,839,374	3,518,425,843
Reserva para pérdidas de capital	<u>11,619,246</u>	<u>11,619,246</u>
Total	¢ <u>3,558,458,620</u>	<u>3,530,045,089</u>

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

		2023	2022
Activos			
Disponibilidades	¢	5,547,580,733	4,970,645,754
Inversiones en valores y depósitos		406,520,528	193,955,378
Cartera de crédito		5,449,019,852	5,816,887,821
Otras cuentas por cobrar		602,668,100	555,457,925
Bienes mantenidos para la venta		139,852,916	237,333,116
Bienes de uso		60,590,948	63,283,919
Otros activos		5,653,293	9,042,115
Total de activos		<u>12,211,886,370</u>	<u>11,846,606,028</u>
Pasivos			
Otras cuentas por pagar		(4,045,347,421)	(3,899,138,290)
Otros pasivos		(123,564,660)	(98,977,236)
Total de pasivos		<u>(4,168,912,081)</u>	<u>(3,998,115,526)</u>
Activos netos	¢	<u>8,042,974,289</u>	<u>7,848,490,502</u>

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2023	2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 5,870,487,569	5,908,591,423
Productos en suspenso	11,253,214,272	10,971,149,896
Créditos concedidos pendientes de utilizar	290,637,042,108	307,707,946,975
Cuentas castigadas	360,148,817,212	310,253,916,479
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3,409,947,914	3,238,111,145
Documentos de respaldo	3,111,596,859,125	2,928,542,933,746
Fondos especiales	52,065,236,630	61,445,687,767
Fodemipyme	64,834,380,886	64,435,938,770
Otras	<u>321,788,287,113</u>	<u>323,738,764,657</u>
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢ <u>4,221,604,272,829</u>	<u>4,016,243,040,858</u>

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	2023	2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 156,035,144,444	169,606,985,545
Créditos pendientes de desembolsar	35,795,882,503	41,944,288,255
Garantías otorgadas	100,882,642	218,483,391
	<u>8,655,967,765</u>	<u>0</u>
Total	¢ <u>200,587,877,354</u>	<u>211,769,757,191</u>

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	¢77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	¢3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	¢81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	¢28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	280	207	72	¢3 289 234 874.00	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	¢13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	¢56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	¢4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	1	1	0	¢0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	¢0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	¢310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	¢235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	413	315	95	¢4 728 294 594.00	3	\$2 762 844.00

Al 31 de diciembre de 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	¢78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	¢2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	¢74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	¢28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	252	176	76	¢2 882 002 689.01	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	¢56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	¢35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	¢307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	¢325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	479	380	99	¢36 214 963 726.24	0	\$0.00

Activos contingentes

Al 31 de diciembre Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como actor, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	¢3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	¢22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	¢591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	¢10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	¢1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	¢268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	¢0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	109	0	105	¢4 638 785 147.00	4	\$23 481.75
Totales	224	64	148	¢8 819 244 601.00	12	\$802 290.72

Al 31 de diciembre de 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	¢3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	¢259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	95	45	50	¢4 169 336 575.60	0	\$0.00

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	2023	2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 6,320,032,762	3,811,374,492
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	28,251,629,141	26,055,155,197
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	14,972,445,247	16,233,959,546
Total	¢ 49,544,107,150	46,100,489,235

Nota 24. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	2023	2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 226,186,028,971	212,192,628,036
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2,654,677,348	1,869,916,563
Productos por créditos empresariales	26,456,260,623	24,014,253,355
Productos por créditos corporativo	5,737,093,359	14,890,821,605
Productos por créditos sector público	34,985,012,079	10,551,603,983
Productos por créditos sector financiero	12,085,610,553	11,163,030,608
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	11,975,129,325	11,918,637,789
Total	¢ <u>320,079,812,258</u>	<u>286,600,891,939</u>

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa generó en el Banco con corte al 31 de diciembre de 2023, la no contabilización de ingresos por este concepto por ¢0 (2022: ¢221,383,389).

Nota 25. Otros ingresos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	2023	2022
Comisiones por líneas de crédito ⁽¹⁾	¢ 2,695,454,036	3,916,090,891
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,635,408,066	3,146,554,654
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI	9,269,421,485	10,045,097,645
Otros ingresos financieros diversos ⁽¹⁾	1,147,966,185	1,582,146,930
Total	¢ <u>17,748,249,772</u>	<u>18,689,890,120</u>

- (1) El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢3,843,420,221 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de activos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos y gastos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	2023	2022
Recuperación de créditos castigados	¢ 15,918,406,358	13,183,589,709
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	38,484,359	43,813,404
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	11,236,565,195	14,239,301,658
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,534,144,324	2,562,609,168
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	606,976,976	223,281,434
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1,880,748,610	1,368,426,984
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	167,602,952	443,804,551
Disminución estimación inversiones en instrumentos financieros	1,301,143,195	2,048,800,914
Total	¢ 32,684,071,969	34,113,627,822
	2023	2022
Gastos por estimación específica cartera de créditos	¢ 43,134,673,017	40,185,565,865
Gastos por estimación deterioro e incobrabilidad otras cuentas por cobrar	5,124,616,777	6,467,583,666
Gastos por estimación específica créditos contingentes	50,418,000	650,450,035
Gastos por estimación genérica y contra cíclica cartera de créditos	3,886,785,206	2,456,869,363
Gastos por estimación genérica y contra cíclica créditos contingentes	149,547,358	534,364,884
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	875,903,792	291,199,342
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	27,364,131	52,230,799
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	372,454,266	147,624,658
Total	¢ 53,621,762,547	50,785,888,612

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por comisiones se detallan así:

	2023	2022
Por giros y transferencias	¢ 1,420,540	1,356
Por certificación de cheques	5,737,205	6,104,743
Por administración de fideicomisos	171,454,379	170,400,222
Por tarjetas de crédito	14,366,744,314	15,128,270,620
Otras comisiones	10,561,040,447	10,867,260,146
Total	¢ 25,106,396,885	26,172,037,087

Nota 28. Otros ingresos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos operativos se detallan así:

	2023	2022
Recuperación de gastos	¢ 3,270,222,743	3,950,097,267
Diferencias de cambio por otros pasivos	1,093,142,929	1,229,179,908
Diferencias de cambio por otros activos	1,360,686,066	1,045,622,863
Ingresos operativos varios ⁽¹⁾	3,491,796,377	10,989,315,077
Disminución de provisiones-litigios	34,255,028	2,717,302,456
Disminución de provisiones-BSC & BDP	5,010,521,433	2,652,464,556
Disminución de otras provisiones ⁽²⁾	0	1,058,111,484
Total	¢ 14,260,624,576	23,642,093,611

⁽¹⁾ Durante el periodo 2023, no se registraron ingresos por transacciones prescritas no cobradas por los comercios por liquidación de sumas de asegurados, entre otros (2022: ¢4,548,016,635).

⁽²⁾ Corresponde a disminución de la provisión de pólizas deudor.

Nota 29. Gastos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos financieros incluyen:

	2023	2022
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢ 151,831,888,131	95,956,998,530
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	968,902,556	1,032,471,445
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	45,726,255,576	32,041,849,774
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	2,413,002,470	2,650,430,012
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,173,546,612	1,774,938,156
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI	191,836,020	801,983,252
Por otros gastos financieros	949,099	3,813,296
Total	¢ 205,306,380,464	134,262,484,465

(1) Gastos financieros por obligaciones con el público:

	2023	2022
Cargos por captaciones a la vista	¢ 12,010,968,332	8,605,646,324
Gastos por otras obligaciones a la vista	19,715,246	14,383,336
Cargos por captaciones a plazo	68,020,189,150	37,162,037,384
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	71,781,015,403	50,174,931,486
Total	¢ <u>151,831,888,131</u>	<u>95,956,998,530</u>

(2) Gastos por obligaciones con entidades financieras y no financieras:

	2023	2022
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 4,850,446,475	4,421,085,353
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	40,597,434,843	27,331,213,345
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	278,374,258	289,551,076
Total	¢ <u>45,726,255,576</u>	<u>32,041,849,774</u>

Nota 30. Gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2023	2022
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 102,494,268,075	99,216,227,711
Gastos por servicios externos	23,268,307,885	25,694,249,882
Gastos de movilidad y comunicaciones	2,119,378,115	2,749,465,604
Gastos de infraestructura	15,552,255,273	17,053,255,548
Gastos generales ⁽²⁾	20,912,937,939	18,371,412,329
Total	¢ <u>164,347,147,287</u>	<u>163,084,611,074</u>

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2023	2022
Sueldos y bonificaciones	¢ 59,170,744,775	55,310,987,510
Aguinaldo	6,151,723,014	5,979,410,258
Vacaciones	3,482,256,262	3,204,676,724
Incentivos	6,061,266,131	6,356,779,080
Cargas sociales	17,084,473,474	16,426,529,465
Fondo de capitalización laboral	1,019,136,350	985,686,077
Otros gastos de personal	9,524,668,069	10,952,158,597
Total	¢ <u>102,494,268,075</u>	<u>99,216,227,711</u>

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

		2023	2022
Otros seguros	¢	634,551,639	393,020,834
Depreciación edificios		658,382,031	845,033,033
Papelería		1,247,718,637	1,360,995,163
Gastos legales		500,862,040	1,210,908,094
Suscripciones y afiliaciones		610,690,572	279,137,047
Propaganda y publicidad		2,468,065,446	2,958,569,533
Amortización de software		12,911,236,919	9,282,827,409
Aporte presupuesto SUGEF		520,915,110	379,095,938
Aportes FGD		467,020,704	481,830,609
Gastos generales diversos		893,494,841	1,179,994,669
Total	¢	<u>20,912,937,939</u>	<u>18,371,412,329</u>

Nota 31. Gastos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos operativos se detallan como siguen:

		2023	2022
Comisiones por servicios	¢	7,531,670,871	7,072,522,536
Gastos por bienes mantenidos para la venta		18,437,646,642	15,884,769,369
Gastos por participaciones de capital		70,828,639	40,102,219
Gastos por provisiones ⁽¹⁾		4,362,153,373	6,550,306,281
Gastos por cambios y arbitraje		501,167,800	649,385,740
Otros gastos por partes relacionadas		281,581,712	343,372,089
Otros gastos operativos ⁽²⁾		13,429,984,599	8,094,233,115
Total	¢	<u>44,615,033,636</u>	<u>38,634,691,349</u>

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		2023	2022
Provisiones para obligaciones patronales	¢	3,998,531,480	5,741,607,606
Provisiones por litigios		363,621,893	605,240,081
Otras provisiones		0	203,458,594
Total	¢	<u>4,362,153,373</u>	<u>6,550,306,281</u>

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

		2023	2022
Valuación neta de otros pasivos	¢	367,520,721	440,247,479
Valuación neta de otros activos		711,020,750	625,125,700
Impuesto al valor agregado		4,099,529,937	0
Patentes		1,855,101,286	1,874,807,108
Otros impuestos pagados en el país		1,645,211,846	1,577,565,707
Gastos operativos varios		4,751,600,059	3,576,487,121
Total	¢	<u>13,429,984,599</u>	<u>8,094,233,115</u>

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

2023	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 182,694,509,312	182,694,509,312
Inversiones en valores y depósitos	764,197,801,156	764,197,801,156
Cartera de crédito	2,838,150,882,116	2,749,555,042,913
Total de activos	<u>3,785,043,192,584</u>	<u>3,696,447,353,381</u>
Pasivos financieros		
Captaciones a la vista	711,989,839,052	711,989,839,052
Captaciones a plazo	2,284,459,113,283	2,309,627,120,547
Cargos financieros	46,421,435,203	46,421,435,203
Otras obligaciones financieras	11,158,379,341	11,215,369,905
Total de pasivos	<u>¢ 3,054,028,766,879</u>	<u>3,079,253,764,707</u>
2022		
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 302,356,917,721	302,356,917,721
Inversiones en valores y depósitos	628,113,530,711	628,113,530,711
Cartera de crédito	2,714,850,432,108	2,613,333,905,166
Total de activos	<u>3,645,320,880,540</u>	<u>3,543,804,353,598</u>
Pasivos financieros		
Captaciones a la vista	682,068,992,412	682,068,992,412
Captaciones a plazo	2,231,360,410,682	2,247,962,623,389
Cargos financieros	32,991,380,628	32,991,380,628
Otras obligaciones financieras	6,798,033,449	6,852,742,009
Total de pasivos	<u>¢ 2,953,218,817,171</u>	<u>2,969,875,738,438</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional, responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza; en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

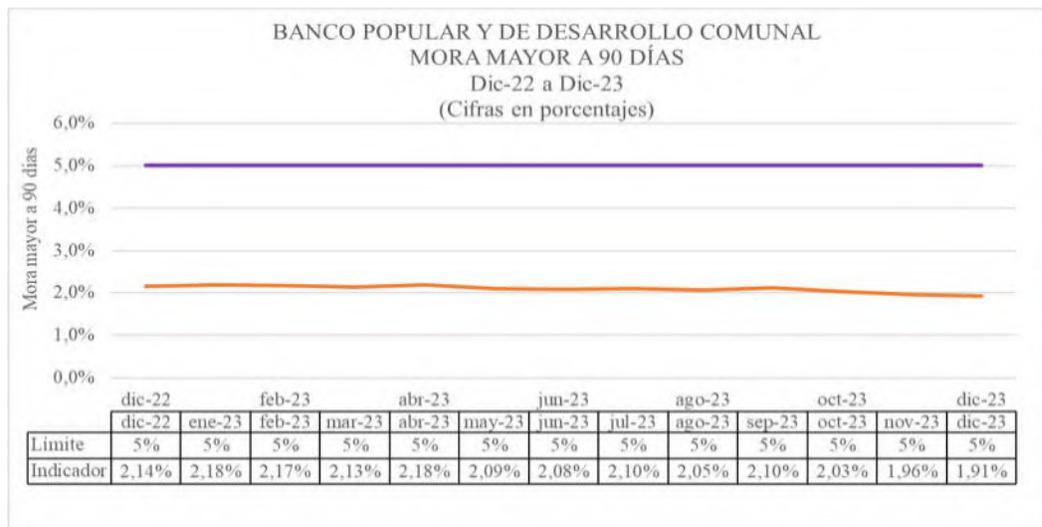
1. Riesgo de crédito

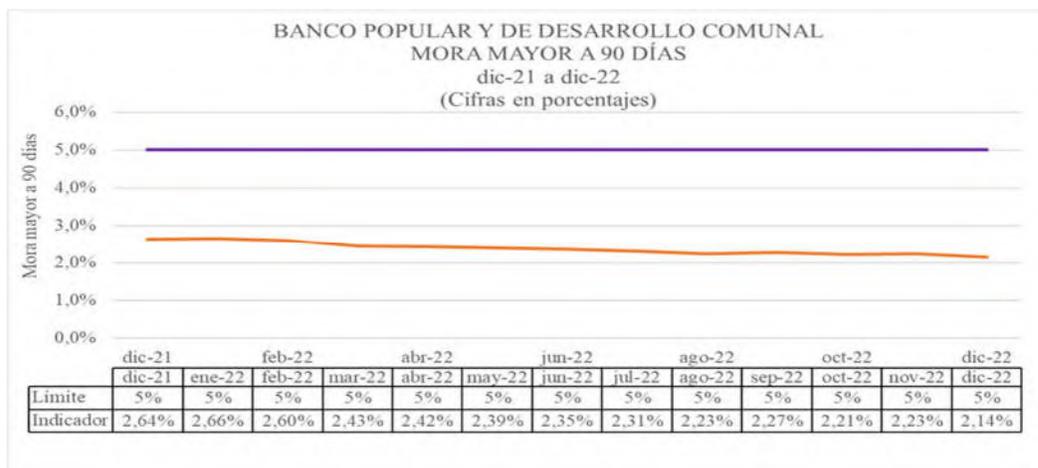
1.1 Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas por el Regulador, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 1,91% al 31 de diciembre de 2023, (2022: 2.14%), ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:





La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		2023	2022
Agricultura	¢	45,242,903,647	47,626,830,630
Ganadería		37,282,827,271	37,619,895,709
Pesca		1,279,175,386	1,234,579,660
Industria		49,502,992,864	45,235,631,482
Vivienda		675,218,755,726	677,852,498,100
Construcción		32,880,458,609	26,236,169,254
Turismo		19,281,922,934	23,571,845,223
Electricidad		50,949,082,624	46,145,233,394
Comercio y servicios		243,992,349,971	248,632,540,865
Consumo		1,290,729,092,606	1,193,981,516,414
Transporte		19,799,076,107	17,594,035,174
Depósitos y almacenamientos		6,857,161,085	480,878,858
Sector público		394,355,020,256	327,947,554,445
Sector bancario		42,273	69,568,236,449
Otras entidades		62,291,756,750	63,438,595,611
Total	¢	<u>2,929,662,618,109</u>	<u>2,827,166,041,268</u>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue:

		2023	2022
Fideicomisos	¢	258,961,044,056	260,702,715,647
Fiduciaria		30,278,288,847	27,496,100,162
Hipotecaria		1,096,187,424,083	1,154,479,068,201
Prendaria		40,685,802,427	19,691,373,577
Mixta		97,289,973,095	68,448,211,467
Otra		1,406,260,085,601	1,296,348,572,214
Total	¢	<u>2,929,662,618,109</u>	<u>2,827,166,041,268</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 59.77% al 31 de diciembre de 2023 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (2022: 57.02%).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,926,496,158,285 y el número de préstamos es 326,117 (2022: ¢2,827,166,041,268 y el número de préstamos es 299,829).

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢34,445,806,244 y corresponde a 1,420 préstamos, que equivale a 1.18% del total de préstamos en proceso judicial (2022: ¢37,229,086,433 y corresponde a 1,475 préstamos, que equivale a 1.55% del total de préstamos en proceso judicial).

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Capital	¢	245,000,000,000	
Reservas		3,558,458,620	
Total	¢	<u>248,558,458,620</u>	
5% capital y reservas	¢	12,427,922,931	
			Número de
			operaciones
Rango			
De ¢1 hasta ¢12,427,922,931	¢	2,608,256,582,411	326,108
De ¢12,427,922,932 hasta ¢24,855,845,862		76,468,416,485	4
De ¢24,855,845,863 hasta ¢37,283,768,793		69,842,660,278	2
De ¢37,283,768,794 en adelante		175,094,958,935	3
Total cartera	¢	<u>2,929,662,618,109</u>	<u>326,117</u>

Al 31 de diciembre de 2022

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		3,530,045,089
Total	¢	<u>248,530,045,089</u>

5% capital y reservas	¢	12,426,502,254
------------------------------	----------	-----------------------

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12,426,502,254	¢ 2,487,600,494,053	299,819
De ¢12,426,502,255 hasta ¢24,853,004,509	89,234,863,128	5
De ¢24,853,004,510 hasta ¢37,279,506,763	71,785,941,058	2
De ¢37,279,506,764 en adelante	178,544,743,029	3
Total cartera	¢ <u>2,827,166,041,268</u>	<u>299,829</u>

1.2 Riesgo del portafolio de inversiones

Riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre, el 58% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 5% y un 20% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre de 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

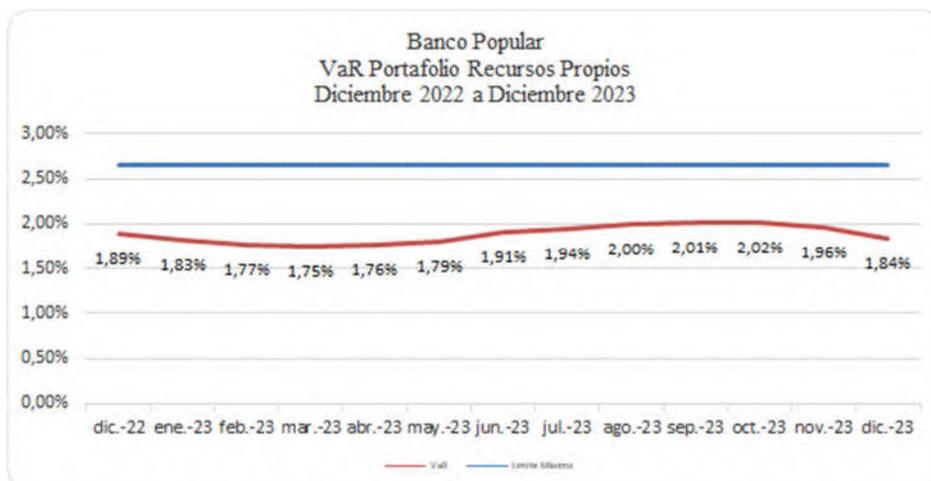
2.2.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador corresponde a 1.84% al cierre de mes de diciembre de 2023 (2022: 1.89%). El siguiente grafico muestra los resultados:



2.2.2. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado. Para el cierre del mes de diciembre de 2023 el indicador del VaR % es del 1,84% (2022: 1.89%).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 22 - Diciembre 23
(cifras en porcentajes)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
ESTIMACION													
Cartera total	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969
VAR absoluto 95%	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546
VAR relativo 95%	1.840%	1.957%	2.019%	2.012%	2.003%	1.944%	1.913%	1.795%	1.764%	1.752%	1.765%	1.827%	1.890%
RESULTADO													
Ganancias	3558,00				4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07	
Pérdidas		-185,60	-1179,81	-1309,80							-1668,40		-61
VAR real %	0.00%	0.00%	0.00%	-0.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.20%	0.00%	-0.01%

Para el cierre del mes de diciembre 2022 el indicador del VaR % es del 1.89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Diciembre 21 - Diciembre 22
 (cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11739	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

2.2.3. *Stress testing* de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢431,00 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-23
Cartera valorada	604 073
VAR absoluto	-11 117
VAR porcentual al 95%	-1,84%
VAR extremo	431
VAR extremo porcentual	0,07%

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13,189 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada (2021: ¢26,644 millones, lo cual equivale a un -3.17%).

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

2.2.4. Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la Junta Directiva del BCCR redujo la TPM desde marzo a diciembre de 2023, un acumulado de 300 p.b. desde un 9% hasta el 6,0%. Cabe indicar que, en su última revisión en diciembre 2023, redujo su postura de política monetaria en 25 pb. Esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, el proceso de apreciación de la moneda local, sin embargo, persisten una serie de riesgos como la postura restrictiva de la política monetaria a nivel internacional, la tendencia en el precio internacional del petróleo, los riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 44,17% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de la subida o reducciones en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente el país ha mostrado una reversión en el enfoque de la TPM en el año 2023 que ha moderado y reducido el crecimiento de las tasas de interés en colones, así como un proceso de normalización de los niveles de liquidez.

Sin embargo, estos elementos durante el IV trimestre del año 2023 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, y al proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio. A estos elementos se suman otros riesgos como lo es la tendencia al alza de la TPM internacional y el alza en el precio internacional del petróleo, riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global, lo cual nos hace prever en términos de tasas un escenario de riesgo medio alto.

Reporte de brechas (en miles), diciembre de 2023

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 844,578,828	289,431,339	28,452,846	75,684,422	24,736,598	78,306,324	347,967,299
Cartera de crédito	2,895,712,970	2,814,393,864	42,506,896	29,715,156	7,958,240	1,108,403	30,411
	¢ 3,740,291,798	3,103,825,203	70,959,742	105,399,578	32,694,838	79,414,727	347,997,710
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,684,666,245	184,739,432	195,281,716	258,429,058	283,165,584	153,377,478	609,672,977
Obligaciones con entidades financieras	563,300,681	48,923,564	45,864,786	118,897,359	141,879,942	147,746,014	59,989,016
	2,247,966,926	233,662,996	241,146,502	377,326,417	425,045,526	301,123,492	669,661,993
Brecha de activos y pasivos	¢ 1,492,324,872	2,870,162,207	(170,186,760)	(271,926,839)	(392,350,688)	(221,708,765)	(321,664,283)

Reporte de brechas (en miles), diciembre de 2022

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 794,732,483	137,016,177	19,807,550	14,120,338	6,905,522	100,741,618	516,141,278
Cartera de crédito	2,793,058,639	2,659,020,869	59,845,665	48,424,060	25,724,628	6,274	37,143
	¢ 3,587,791,122	2,796,037,046	79,653,215	62,544,398	32,630,150	100,747,892	516,178,421
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,453,036,404	131,906,967	209,239,181	232,290,402	311,873,751	219,406,924	348,319,179
Obligaciones con entidades financieras	704,008,224	62,202,886	104,489,037	164,709,551	167,485,746	15,697,526	189,423,478
	2,157,044,628	194,109,853	313,728,218	396,999,953	479,359,497	235,104,450	537,742,657
Brecha de activos y pasivos	¢ 1,430,746,494	2,601,927,193	(234,075,003)	(334,455,555)	(446,729,347)	(134,356,558)	(21,564,236)

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.2.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2023, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	-0,16%	7,43%	7,58%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

Activos		2023	2022
Disponibilidades	US\$	9,419,602	8,895,021
Cuenta de encaje en el BCCR		28,644,522	55,237,064
Inversiones		270,050,455	274,724,986
Cartera de crédito		260,185,619	257,629,472
Cuentas por cobrar		1,397,601	2,393,508
Otros activos		4,560,737	2,173,673
Total de activos	US\$	574,258,536	601,053,724
Pasivos			
Obligaciones con el público	US\$	(493,127,693)	(494,211,749)
Obligaciones a plazo		(69,928,321)	(96,544,725)
Cuentas por pagar diversas		(8,856,154)	(8,581,787)
Otros pasivos		(250,022)	(127,232)
Total de pasivos		(572,162,190)	(599,465,493)
Posición neta activa	US\$	2,096,346	1,588,231

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Al 31 de diciembre de 2023 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		
Activos									
Disponibilidades	¢	169,284,667	0	0	0	0	0	0	169,284,667
Cuenta encaje, BCCR		13,409,842	0	0	0	0	0	0	13,409,842
Inversiones		0	293,763,823	8,456,138	22,010,764	68,257,116	24,045,992	347,667,023	764,200,856
Cartera de crédito		0	46,083,069	13,875,841	13,948,817	42,056,956	83,946,598	2,593,247,669	2,950,876,288
		<u>182,694,509</u>	<u>339,846,892</u>	<u>22,331,979</u>	<u>35,959,581</u>	<u>110,314,072</u>	<u>107,992,590</u>	<u>2,940,914,692</u>	<u>3,897,771,653</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		641,143,482	197,524,692	124,774,743	93,524,999	290,862,893	361,306,917	686,813,375	2,395,951,101
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	119,158,366	119,158,366
Cargos por pagar		22,169	18,964,108	1,052,989	1,048,947	4,045,822	4,920,412	16,366,988	46,421,435
Obligaciones con entidades financieras		70,841,857	44,080,899	20,622,354	24,625,402	115,497,537	139,022,077	77,807,738	492,497,864
		<u>712,007,508</u>	<u>260,569,699</u>	<u>146,450,086</u>	<u>119,199,348</u>	<u>410,406,252</u>	<u>505,249,406</u>	<u>900,146,467</u>	<u>3,054,028,766</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>(529,312,999)</u>	<u>79,277,193</u>	<u>(124,118,107)</u>	<u>(83,239,767)</u>	<u>(300,092,180)</u>	<u>(397,256,816)</u>	<u>2,040,768,225</u>	<u>843,742,887</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		
Activos									
Disponibilidades	¢	291,732,823	0	0	0	0	0	0	291,732,823
Cuenta encaje, BCCR		10,624,095	0	0	0	0	0	0	10,624,095
Inversiones		0	142,073,650	9,312,868	13,205,977	6,246,815	6,650,691	450,623,530	628,113,531
Cartera de crédito		0	48,112,048	18,630,998	13,546,534	40,803,654	81,116,037	2,487,516,194	2,849,640,277
		<u>302,356,918</u>	<u>190,185,698</u>	<u>27,943,866</u>	<u>26,752,511</u>	<u>47,050,469</u>	<u>87,766,728</u>	<u>2,938,139,724</u>	<u>3,780,110,726</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		595,880,616	142,578,109	112,279,669	119,298,262	269,645,948	383,405,620	532,240,686	2,155,328,910
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	127,291,000	127,291,000
Cargos por pagar		18,840	13,034,557	1,318,427	1,719,217	3,837,065	5,215,329	9,699,549	34,842,984
Obligaciones con entidades financieras		85,381,190	56,774,581	50,434,412	52,700,131	160,683,297	157,571,353	74,062,563	637,607,527
		<u>681,280,646</u>	<u>212,387,247</u>	<u>164,032,508</u>	<u>173,717,610</u>	<u>434,166,310</u>	<u>546,192,302</u>	<u>743,293,798</u>	<u>2,955,070,421</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>(378,923,728)</u>	<u>(22,201,549)</u>	<u>(136,088,642)</u>	<u>(146,965,099)</u>	<u>(387,115,841)</u>	<u>(458,425,574)</u>	<u>2,194,845,926</u>	<u>825,040,305</u>

4. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento semanal de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢27,351,324,549 (2022: ¢24,740,170,229) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Balance general
Al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

	2023	2022
Activos		
Inversiones en instrumentos financieros	€ 1,159,323,675	115,284,644
Valor razonable cambio en resultados	1,159,323,675	115,284,644
Cartera de créditos	41,249,211,622	37,313,229,751
Créditos vigentes	35,203,029,863	32,430,090,171
Créditos vencidos	5,452,262,863	4,339,777,589
Créditos en cobro judicial	647,782,379	658,727,992
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(152,963,657)	(118,779,068)
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	310,471,273	334,953,655
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	(210,955,465)	(330,932,007)
(Estimación por deterioro cartera contingente)	(415,634)	(608,581)
Bienes mantenidos para la venta	397,823,777	321,817,335
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	708,927,746	537,422,421
(Estimación para bienes mantenidos para la venta)	(311,103,969)	(215,605,086)
Otros activos	12,708,549	10,475,892
Operaciones pendientes de imputación	12,708,549	10,475,892
Total activos	<u>42,819,067,623</u>	<u>37,760,807,622</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivos		
Obligaciones con el público	20,691,843	14,129,278
Obligaciones diversas con el público	20,691,843	14,129,278
Cuentas por pagar y provisiones	7,359,076	7,143,273
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7,359,076	7,143,273
Otros pasivos	81,623,879	95,554,822
Operaciones pendientes de imputación	6,256,438	95,554,822
Cuentas recíprocas internas	75,367,441	0
Total pasivos	<u>109,674,798</u>	<u>116,827,373</u>
Patrimonio		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	27,351,324,549	24,740,170,229
Aporte de utilidad neta del Banco	27,351,324,549	24,740,170,229
Resultado del período	2,454,258,256	1,537,766,824
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	12,903,810,020	11,366,043,196
Total patrimonio	<u>42,709,392,825</u>	<u>37,643,980,249</u>
Total pasivo y patrimonio	€ <u>42,819,067,623</u>	<u>37,760,807,622</u>
Cuentas contingentes deudoras	166,253,649	243,432,486
Cuentas contingentes acreedoras	(166,253,649)	(243,432,486)
Cuentas de orden deudoras	992,480,717	891,938,082
Cuentas de orden acreedoras	(992,480,717)	(891,938,082)

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Estado de resultados
Para el período terminado al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

	2023	2022
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 82,535,524	34,255,039
Por cartera de créditos	2,294,053,959	1,459,079,748
Productos por cartera vencida	102,357,459	109,057,391
Por otros ingresos financieros	33,144,856	25,649,006
Total ingresos financieros	2,512,091,798	1,628,041,184
Gastos financieros	(638,598)	(413,868)
Total gastos financieros	(638,598)	(413,868)
Resultado financiero bruto	2,511,453,200	1,627,627,316
Gasto por estimación de deterioro de activos	(84,698,521)	(216,972,457)
Recuperación de activos líquidos	9,239,802	14,707,705
Disminución estimación cartera de crédito	137,328,933	88,881,361
Disminución provisiones	0	14,090,015
Resultado financiero neto	2,573,323,414	1,528,333,940
Gastos operativos diversos	(314,128,430)	(167,575,630)
Comisiones por servicios	(25,155,165)	(18,763,456)
Gastos de administración de bienes adjudicados	(119,541,406)	(43,052,068)
Estimación de bienes mantenidos para la venta	(167,136,504)	(105,740,227)
Otros gastos operativos	(2,295,355)	(19,879)
Gastos de administración	0	0
Gastos generales	0	0
Ingresos operativos diversos	195,063,272	177,008,514
Comisiones por servicios	80,539,509	62,729,575
Disminución de la estimación por bienes mantenidos para la venta	71,637,751	36,162,844
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	9,921,700	6,894,561
	16,921	0
Otros ingresos operativos	32,947,391	71,221,534
Resultado bruto operativo	2,454,258,256	1,537,766,824
Utilidad del período	¢ 2,454,258,256	1,537,766,824

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	2023	2022
Comercio y servicios	¢ 27,847,454,546	27,505,827,507
Otros	<u>13,455,620,559</u>	<u>9,922,768,245</u>
	¢ 41,303,075,105	37,428,595,752

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2023	2022
Hipotecaria	¢ 37,181,708,289	29,201,897,279
Otros	<u>4,121,366,816</u>	<u>8,226,698,473</u>
	¢ 41,303,075,105	37,428,595,752

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	2023	2022
Al día	¢ 35,203,029,863	32,430,090,171
Mora 1 a 30 días	3,493,116,669	1,975,954,750
Mora 31 a 60 días	1,499,281,246	1,466,582,892
Mora 61 a 90 días	403,216,103	613,460,151
Mora 91 a 180 días	90,507,348	265,658,597
Mora más 180 días	<u>613,923,876</u>	<u>676,849,191</u>
	¢ 41,303,075,105	37,428,595,752

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre los contratos superiores a ¢550,000,000 se detallan como sigue:

2023

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Monto pagado	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
184-2017	GBM de Costa Rica, S.A.	Equipo y programas de cómputo	2,329,824,849	5,805,801,154	10-01-2022	13-02-2024
091-2015	Consortio SAS, representado por 3-101-592926 S.A.	Sistema Analítico de riesgo	1,342,629,601	1,755,142,656	21-11-2020	31-03-2027

2022

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
200017-00	INFOMACROS S.A.	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, LICENCIAMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS FINANCIERAS	600,000,000	05-05-2022	05-05-2026
200055-00	D&G ATMS Y SEGURIDAD DE COSTA RICA S.R.L.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO	700,000,000	18-11-2022	18-11-2026

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 38. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2023 existen juicios contra el Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2023 por ₡706,420,975 (2022: ₡651,960,312).

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de diciembre de 2023 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 39. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 por la suma de ₡55,643,967,829 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	₡ 25,912,001,943
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	1,810,758,525
Monto estimaciones contracíclicas	<u>27,921,207,361</u>
Total	₡ <u>55,643,967,829</u>

- Mediante acuerdo CONASSIF CNS -1810/07 y CNS-1811/04 se deja sin efecto el transitorio IV de la norma SUGEF 19-16 y se establece un nuevo transitorio identificado con el numeral V que indica “A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.” Con corte al 31 de diciembre 2023 se ha registrado estimaciones contracíclicas por este concepto por la suma de ₡ 1,592,376,594.

La normativa CONASSIF CNS -1810/07 y CNS-1811/04 también establece en el numeral V lo siguiente:

“Con fecha de corte al 31 de agosto de 2023 la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar *el monto de Pccit*. Con corte al 31 de agosto 2023 se realizó el traslado de estimaciones por ese concepto por la suma de $\text{¢}905,089,315$.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio de 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local. Este bono es por un monto total de $\text{¢}50$ mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base). El monto colocado con corte al 31 de diciembre de 2023 por este concepto asciende a $\text{¢}50,000,000,000$.
- Con corte al 31 de diciembre de 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de $\text{¢}248,010,000,000$ según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8026	¢5 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢5 000 000 000,00	¢0,00	20/01/2023	20/01/2033	10 años	12.36%
BP025	CRBPDC0B8034	¢3 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢3 000 000 000,00	¢0,00	14/02/2023	13/02/2026	1079 días	11.49%
BP026	CRBPDC0B8042	¢5 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢4 500 000 000,00	¢500 000 000,00	14/02/2023	14/02/2028	5 años	12.00%
BP23-1	CRBPDC0B8059	¢8 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢8 000 000 000,00	¢0,00	03/03/2023	02/03/2029	2159 días	12.15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	¢28 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢28 000 000 000,00	¢0,00	02/03/2023	02/03/2026	3 años	11.5%
BP23-3	CRBPDC0B8075	¢32 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢32 000 000 000,00	¢0,00	02/03/2023	02/03/2027	4 años	11.75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	¢50 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢50 000 000 000,00	¢0,00	02/03/2023	02/03/2028	5 años	12.00%
BP23-5	CRBPDC0B8091	¢10 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢10 000 000 000,00	¢0,00	19/07/2023	18/07/2025	719 días	7.64%
BP23-6	CRBPDC0B8109	¢40 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢40 000 000 000,00	¢0,00	26/07/2023	24/07/2026	1078 días	8.00%
BP23-7	CRBPDC0B8117	¢21 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢21 000 000 000,00	¢0,00	27/10/2023	27/10/2028	1800 días	8.11%
BP23-8	CRBPDC0B8125	¢50 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢46 510 000 000,00	¢3 490 000 000,00	27/10/2023	27/10/2025	720 días	7.30%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 se procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta, en el alcance 23 de la Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero de 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene para este fondo de garantía un monto por ¢63,427,092,795, el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas. Con respecto al 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2023 mantiene la suma de ¢2,343,010,149 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos especiales por la suma de ¢6,691,261,926 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Con corte al 31 de diciembre de 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢3,509,850,951 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidieran acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, Durante el periodo 2023 se realizaron pagos por este concepto por ¢75,379,086 y el remanente que asciende a ¢3,434,471,865 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.
- Al 31 de diciembre de 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3,378,794,527 y para cargas sociales ¢1,359,520,000 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el remanente se registró directamente a resultados del periodo según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	Cargas patronales
Saldo al 31-12-22	3 378 794 527	1 359 520 000
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449	1 220 445 312
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919	30 000 692
Monto pagado en junio 2023	49 249 848	19 778 739
Sumas registradas contra resultados (ingreso)	215 884 311	89 295 257
Saldo al 31-12-2023	0.00	0.00

Al 31 de diciembre de 2023 no se mantiene provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card ya que las sumas registradas en el periodo 2023 fueron reversadas en su totalidad, derivado que según oficio DIRFC-366-2023 de fecha 5 de octubre de 2023 existen brechas significativas para alcanzar la meta al cierre del año, con lo cual existe una alta probabilidad de que no se cumplan las llaves de pago a nivel financiero para el reconocimiento del incentivo a la productividad.

- Mediante comunicado del 30 de junio de 2023, la Junta Directiva Nacional procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular, además y según comunicación del 5 de julio de 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez como Subgerente General de Negocios.
- De manera continua se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Con el fin de apoyar a los diferentes sectores productivos de nuestro país que forman parte de las Organizaciones de la Economía Social y empresas privadas, se estructura la Metodología de Crédito Asociativo, la cual persigue facilitar el otorgamiento de crédito a las personas vinculadas como socios, clientes o proveedores a una empresa dinamizadora como estrategia para buscar acompañamiento y fortalecimiento de su negocio.
- Al mes de noviembre, el balance primario y financiero del Gobierno Central fue de 1,8% y -2,5% del PIB (2,2% y -2,0% en igual lapso del 2022); la desmejora respondió principalmente a la caída en los ingresos no tributarios, ya que el 2022 contempla la aplicación de la Ley 9524 (equivalente a 0,4 p.p. del PIB). Pese al bajo crecimiento de los ingresos tributarios, la contención del gasto público permitió continuar con la generación de superávits primarios.
- El saldo de la deuda del Gobierno Central alcanzó en noviembre el equivalente a 61,5% del PIB (63,3% un año atrás). Pese a que ese saldo incluyó el efecto de las dos colocaciones de títulos de deuda externa realizadas en el 2023 (en conjunto por US\$3,000 millones), para disminuir dicha razón ha pesado tanto la sostenibilidad del superávit primario como el dinamismo mostrado por las actividades económicas.

- Como resultado del mejoramiento de cifras fiscales, la percepción de riesgo soberano ha disminuido significativamente, evidenciado tras la reciente mejora en la calificación de deuda soberana por parte de las agencias Standard & Poor's (de B+ a BB- el pasado 27 de octubre) y Moody's (de B2 a B1 el 3 de noviembre) así como en la baja del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI). Ello ha permitido al Ministerio de Hacienda, acceder a financiamiento de menor costo.
- De acuerdo con las cifras del mercado cambiario al 12 de enero de 2023, el promedio ponderado del tipo de cambio en mercado mayorista se ubicó en $\text{¢}520.19$, para una variación anual de $-10,77\%$. Lo anterior sugiere que llega a su final el comportamiento observado entre los meses de abril y noviembre, en que el tipo de cambio oscilaba dentro del rango de $\text{¢}530$ a $\text{¢}550$. Luego de una relativa moderación de los montos negociados en mercado cambiario, es evidente un repunte durante diciembre (así como mayores cifras de superávit de ventanillas bancarias), congruente con la mayor presión para que el precio de la divisa se ajuste a la baja.
- La Tasa de Política Monetaria (TPM) alcanzó un nuevo mínimo $6,00\%$ el pasado 21 de diciembre, mientras que tanto la Tasa Básica Pasiva (TBP) como la Tasa de Referencia Interbancaria (TRI) han mantenido su tendencia a la baja en respuesta a los ajustes a la TPM, sin embargo, en menor magnitud.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica, lo cual se comienza a reflejar en las tasas de interés del mercado TRI y TBP, esto tras el proceso de reversión más rápido de lo esperado en los niveles de inflación local y la apreciación de la moneda, sin embargo, la orientación de la política monetaria internacional sigue siendo restrictiva y persisten algunos riesgos que dan menos margen a reducción en la TPM.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado a la baja desde el segundo semestre del año 2022 y que se ha mantenido en lo que transcurre del año 2023 impulsado por premios por invertir en colones positivos, sin embargo, dado el enfoque de la TPM a nivel internacional y el cambio en el enfoque de política monetaria local, hacen que estos tiendan a estrujarse por lo que esto podría presionar a la devaluación. Sin embargo, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se analiza la parte estructural de la composición de la liquidez, donde se observa un incremento de la cuenta corriente en moneda nacional respecto al mismo periodo del año anterior, lo anterior muestra el proceso lento de las empresas y las personas de trasladarse de instrumentos líquidos a instrumentos con menor liquidez, lo anterior podría prever alguna intención de las empresas de postergar sus inversiones dada el nivel de incertidumbre que plantea el entorno económico.

- La liquidez muestra a diciembre del año en curso, un crecimiento del 2,27% dato 0,75% pb mayor al mismo periodo del año anterior en el que crecía a un ritmo del 1,52%, esta mayor dinámica es impulsada principalmente por la liquidez en colones que crece a un ritmo del 9,44%, lo cual es compensado por un decrecimiento de la liquidez en dólares de -9.78%, este efecto es influenciado por la apreciación de la moneda local ya que si se excluye este efecto, la liquidez en dólares expresada en esa misma moneda crece a un ritmo del 3,47%.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con riesgos principalmente externos, tras la regularización de algunos factores y la agudización principalmente de riesgos geopolíticos y el enfoque restrictivo de la política monetaria internacional, a nivel interno en el corto plazo no se ven presiones del lado del Gobierno Central, aunque si se observa un Banco Central recogiendo liquidez a través de sus BEM y preocupa en este contexto, el ritmo de crecimiento del crédito que de acelerarse pudiera agudizar la liquidez así como el enfoque de la política monetaria interna.
- El efecto de la inflación importada relativamente estable, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y la apreciación en el mercado cambiario, conllevó en el 2022 a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios y cumplir con las metas de inflación, sin embargo, dicho proceso pareciera haber llegado a fin y comenzar un proceso de estabilización en el último trimestre del año 2023, la forma de desaceleración de este proceso, es uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste a la baja que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables lo que ha propiciado el acceso a financiamiento a través de los Eurobonos generando mayor estabilidad desde el lado de la gestión de la deuda pública.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Riesgos proceso

- ✓ Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- ✓ El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.
- ✓ Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos subsecuentes

- El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica nombramientos de los señores directores de la Junta Directiva Nacional: Shirley González Mora, Iliana González Cordero, Raúl Espinoza Guido y Eduardo Navarro Ceciliano. Dichos nombramientos son a partir del 17 de enero de 2024 en calidad de “pro tempore” hasta tanto se cumpla con la compleja y responsable verificación del cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Lo anterior según lo dispuesto en la certificación PR-SCG-CERT-00013-2024 por parte Secretaría del Consejo de Gobierno de la República.
- A partir del mes de enero 2024 pierde vigencia la norma SUGEF 1-05 y entra a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, la cual establece entre algunos puntos los que se detallan seguidamente:

Consideraciones técnicas sobre el marco de regulación

Uso de la metodología estándar para el cálculo de estimaciones crediticias

El presente acuerdo establece la metodología estándar de clasificación de deudores y cálculo del monto mínimo de estimaciones crediticias que las entidades deben mantener registrados contablemente al cierre de cada mes. El monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, al cierre de cada mes representa un piso prudencial por debajo del cual ninguna entidad supervisada puede mantenerse. Adicionalmente, como resultado de los estudios de supervisión sobre la calidad de la cartera crediticia, la Superintendencia puede comunicar a la entidad ajustes que derivan en un incremento del monto mínimo, el cual debe quedar reflejado en los registros contables de la entidad supervisada. El éxito del piso prudencial como una herramienta del supervisor, parte de su adecuada calibración; mediante el equilibrio ya mencionado entre sensibilidad al riesgo, sencillez y comparabilidad.

Uso de metodologías internas para el cálculo de estimaciones crediticias

Las instituciones financieras pueden utilizar metodologías internas basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias; sin embargo, el monto registrado de esas estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar el enfoque estándar, en tanto dichas metodologías no hayan obtenido la no objeción por parte de la SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de 24 meses que la SUGEF determinará en el mismo acto. Durante este periodo ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio. Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la entidad podrá reversar total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

Artículo 1. Objeto

Este Reglamento tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

Artículo 22. Estimación contable

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 de este Reglamento.

Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.

- b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes. Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

De acuerdo con lo anterior, se comenzará a evaluar de manera distinta el riesgo de crédito de los deudores y su respectivo impacto en los resultados financieros del Banco. Con este ajuste normativo, se espera que haya un ahorro en el monto de estimaciones normativas en el orden de ¢11 mil millones.

- Mediante circular CNS-1836/08 se comunica cambios en la normativa CONASSIF 6-18 para aplicar la NIFF 5 en el registro contable de los activos recibidos en recuperación de créditos, misma que rige a partir del 1 de enero 2024 y establece algunos de los puntos que se mencionan seguidamente:

Modificación al Reglamento de Información Financiera, CONASSIF 6-18

Este reglamento se modifica en los términos previstos en los siguientes apartados:

- A. El Reglamento de Información Financiera y a sus anexos: Anexo 1: Plan de cuentas para las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros y del Anexo 3: Catálogo de cuentas para las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros, se modifica respecto a lo siguiente:

- 1) Modificar el Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, conforme con el siguiente texto:

Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, debe darse de baja los siguientes activos:

1. Los bienes que la entidad se encuentra limitada de vender por disposiciones legales, como son los bienes de aptitud forestal los cuales por ley quedan incorporados al patrimonio forestal del Estado, excepto por lo dispuesto en la Ley N° 7575 Ley Forestal, cuando son declarados patrimonio natural del Estado en una fecha posterior a la autorización de una operación de crédito con entidades del Sistema Bancario Nacional.

2. Las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito, de conformidad con el artículo 72 de la ley 1644 LOSBN. En este caso, debe darse de baja el valor en libros de las acciones en un plazo máximo de dos años, contado a partir de la fecha de adjudicación o de recibo del bien en dación.’

2) Eliminar el Transitorio VIII.

3) Adicionar un Transitorio XX, conforme con el siguiente texto:

Transitorio XX.

Los activos recibidos en recuperación de créditos a partir del 1° de enero del 2024, se rijan por lo dispuesto en la presente modificación al Reglamento de Información Financiera.’

En lo que respecta al inventario de bienes en el activo de la entidad al 31 de diciembre de 2023, y su correspondiente estimación regulatoria, se propone un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A saber:

1) A más tardar el 31 de diciembre del 2024, las entidades deberán:

- a) Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’.
- b) Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ a la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ por su valor en libros. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación, sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.
- c) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ deberá estar determinado conforme con los criterios de NIIF 5 ‘Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas’. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.
- d) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

e) En todos los casos indicados en los incisos c) y d) anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.

2) A partir del 1° de enero del 2024:

Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del apartado 1) anterior.

3) A partir del 1 de enero de 2024 y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:

i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.

ii. Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.

El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.

2022

a. El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 por ¢58,399,360,725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30,829,723,117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2,020,248,409
Monto estimaciones contracíclicas		25,549,389,199
Total	¢	<u>58,399,360,725</u>

b. Mediante oficio DCAC-379-2020 del 4 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3,758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único. Con corte al 31 de diciembre de 2023 se han realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248,149,049.

- c. El BPDC mediante comunicado de hecho relevante DIRFC-202-2021 del 13 de mayo de 2021 comunicó registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio de 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local. Este bono es por un monto total de €50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base). Al 31 de diciembre de 2023, se colocó la totalidad de la emisión.
- d. En el mes de agosto de 2022 el Banco realizó emisión estandarizada por €50,105,000,000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por €56,000,000,000.00	Captado €25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por €56,000,000,000.00	Captado €25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027
NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019		BP018		
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN		PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020		
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA		SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020		
CLASE DE INSTRUMENTO		BONOS		
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN		56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)		
CÓDIGO ISIN		CRBPDC0B7960		
FECHA DE EMISIÓN		9/8/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO		9/8/2024		
PLAZO		2 AÑOS		
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL		5 000 000 COLON (COSTA RICA)		
TASA DE INTERÉS BRUTA		9,65%		
FACTOR DE CÁLCULO		30/360		
PERIODICIDAD		SEMESTRAL		
NOMBRE DE LA EMISIÓN		BP019		
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN		PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020		
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA		SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020		
CLASE DE INSTRUMENTO		BONOS		
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN		56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)		
CÓDIGO ISIN		CRBPDC0B7978		
FECHA DE EMISIÓN		9/8/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO		9/8/2027		
PLAZO		5 AÑOS		
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL		5 000 000 COLON (COSTA RICA)		
TASA DE INTERÉS BRUTA		10,65%		
FACTOR DE CÁLCULO		30/360		
PERIODICIDAD		SEMESTRAL		

- e. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero de 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene en este fondo ¢61,661,040,331, los cuales se mantiene en la cuenta 125-90 como inversiones restringidas

Con respecto a la normativa establecida por el FGD sobre el 2% que deben mantener las entidades como garantía de los depósitos en cuentas corrientes, el Banco presenta por este concepto al 31 de diciembre de 2023 la suma de ¢1,837,952,524 registrados en la cuenta contable 116-29.

- f. Según comunicado realizado por CONASSIF, mediante oficio CNS-1698/08 del 10 de noviembre de 2021 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida SUGEF, a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por ¢221,283,389.
- g. En el mes de setiembre de 2021, mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras falló Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución del 16 de setiembre de 2021 en la cual le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de ¢2,684,506,040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del CONASSIF CNS-1709/09 del 21 de enero de 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2,684,506,040.

- h. Al 31 de diciembre de 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

		Provisión BDP	Cargas patronales
Saldo al 31-12-21	¢	2,868,000,000	1,147,000,000
Monto pagado en mayo 2022		1,082,535,444	429,996,657
Monto liquidado como ingresos		1,585,464,556	637,003,343
Monto de ingresos total	¢	2,652,464,556	

- i. En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, *“Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a SUGEF”*

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	Total	3 881 737	4 180 283 539

- j. En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, *“Autorizar la liquidación contable contra resultados del periodo la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”*

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4,547,265,966.

- k. En el mes de diciembre de 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4,890,363,248.
- l. En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4,066,066,737.
- m. Para el periodo 2022, el Área de Fondos Especiales decidió no solicitar el traslado de los recursos provenientes de las utilidades del periodo 2021.

- n. Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	€56,000,000,000.00	Bonos	Colones	€25,105,000,000.00	€30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	€56,000,000,000.00	Bonos	Colones	€25,000,000,000.00	€31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	€10,000,000,000.00	Bonos	Colones	€10,000,000,000.00	€0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	€6,000,000,000.00	Bonos	Colones	€6,000,000,000.00	€0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	€5,000,000,000.00	Bonos	Colones	€5,000,000,000.00	€0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	€4,000,000,000.00	Bonos	Colones	€4,000,000,000.00	€0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- o. El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.

Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

- p. Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre de 2022 se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.

En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los €27,842,077,641 comparando el cálculo en ambas normativas.

- q. En el riesgo de mercado, a finales de 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.

La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.

Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.

Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.

En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.

Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.

El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34 aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de US\$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.

Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%). En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.

El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuó con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel conglomerado y de esta manera actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado, conforme se sigue en este proceso de transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio.

En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.

Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.

Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.

En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.

Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.

Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.

El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.

El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.

Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.

El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.

Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos subsecuentes

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 1 de enero 2023.

- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente €8,000,000,000.
- A partir del 1 de enero de 2023 comienza a regir la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma SUGEF 30-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

“En el caso de empresas del grupo o conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Nota 40. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Fondos de Inversión, S.A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.

Nota 41. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 31 de enero de 2024.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.